



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

del Arzobispado de Buenos Aires

Febrero-Marzo 2011

Año LIII

Número 526

Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Buenos Aires

Director: Mons. Fernando Rodolfo Rissotto Año LIII N° 526 Febrero - Marzo 2011

Índice

C.E.L.A.M.	Consejo Episcopal Latinoamericano Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo - Documento final	35
Arzobispado	Gesto solidario de Cuaresma 2011	44
	Si compartimos los bienes del cielo ¿por qué no vamos a compartir los bienes de la tierra?	
	Carta del Arzobispo con ocasión del inicio de un nuevo período del Consejo Presbiteral Arquidiocesano	47
	Fechas de las elecciones para los miembros del Consejo Presbiteral	49
	Capítulo III del Consejo Presbiteral y del Colegio de Consultores (495 - 502)	50
	Movimiento de Curia	56
	Decreto Prot. N° 132/11 Convocatoria Consejo Presbiteral	52
	Decreto Prot. N° 109/11 Parroquia Nuestra Señora del Consuelo (cambio de denominación)	54
	Decreto Prot. N° 110/11 Conducción Pastoral Parroquia Nuestra Señora del Consuelo	55
	Nombramientos	
	Permisos	
	Ordenaciones	
	Ejercicios espirituales para el clero	59
	Fallecimientos	60
	R.P. Wendelin Rofner M.I.	
	Pbro. Horacio Jose Astigueta	
	Seminario Metropolitano	61
	Ordenaciones Diaconal 2011	
	Itinerario de la Vocación - Iter 2011	
	Ingreso al Instituto Vocacional San Jose 2011	

Vicaría	<u>Flores</u> 65
	Jornadas para agentes de Pastoral Jornadas de Pastoral de la salud
Pastoral	<u>Pastoral</u> 66
	Calendario Pastoral Arquidiocesano 2011
Áreas Pastorales	<u>Junta Catequística Arquidiocesana</u> 69
	Encuentro Arquidiocesano de Catequesis 2011 Comisiones
	<u>Delegación de Pastoral para Consagrados</u> 72
	Calendario mes de Marzo Tandas de Retiros Intercongregacionales Programa anual de las Religiosas de la Arquidiócesis de Buenos Aires 2011
	<u>Comisión Arquidiocesana para la Pastoral Vocacional</u> 77
	“Visita de la imagen del Buen Pastor” II Congreso Continental Latinoamericano de Vocaciones
	<u>Asociaciones y Movimientos (Demec)</u> 82
	Hora Santa mes de Marzo
Varios	<u>Carta de Tirso Blanco Obispo de Lwena al Sr. Arzobispo</u> 90
	Posada del Orante 92
	Retiro Espiritual para personas viudas
	Tribunal Interdiocesano Bonaerense - EDICTO 94
	Oración por el Año Sacerdotal del Papa Benedicto XVI 95



Consejo Episcopal Latinoamericano
Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo
Documento final

Criterios para la Conversión Pastoral y la Renovación Misionera de la Diócesis y la Parroquia, a la Luz de Aparecida

Introducción

El presente documento es fruto del "Encuentro de Obispos responsables de promover la misión continental y la renovación de la parroquia de las Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe ", realizado del 3 al 6 de mayo de 2010 en Lima Perú. El encuentro fue promovido y organizado por la Sección de Parroquia, CEBs y Movimientos Eclesiales el Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) . Este encuentro se ubica en continuidad con otros realizados sobre el tema "Parroquia, CEBs y Pequeñas Comunidades" en Montevideo, Uruguay, en octubre de 2007, y en México, del 22 al 24 de abril de 2008. La reunión tuvo como propósito estimular la reflexión y la acción de los diversos Agentes de Pastoral, especialmente de los señores Obispos y los Presbíteros, en pro de la conversión pastoral y la renovación misionera de nuestras comunidades eclesiales.

El encuentro se desarrolló a partir de los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Descubrir y proponer criterios para renovar las Comunidades Eclesiales y las estructuras pastorales de la Diócesis y la Parroquia, desde la conversión pastoral, a la luz de Aparecida, a fin de ser una Iglesia en Misión Permanente.

Objetivos específicos¹:

- VER la situación actual -luces y sombras- de la Diócesis y las Parroquias.
- ILUMINAR el proceso de la renovación y la conversión pastoral y estructural de cara al compromiso de la Misión Continental Permanente.

- ELABORAR criterios pastorales operativos que permitan a las Conferencias Episcopales e Iglesias Particulares dinamizar y fortalecer los procesos de renovación de las estructuras pastorales y hacer realidad la Misión Continental y Permanente.

Para el análisis de la situación se realizó una labor previa de reflexión por parte de los participantes, a partir de algunas claves: avances, conflictos, carencias, expectativas, valores, búsquedas, tendencias, desafíos y perspectivas de acción en pro de la renovación misionera de la Diócesis y la parroquia.

El documento consta de tres partes principales, que corresponden a la metodología seguida en el Encuentro (ver-juzgar-actuar). Cada una de ellas recoge los aportes más relevantes. También se incluye una "Propuesta metodológica" para la profundización sobre el tema y unas "Recomendaciones" a diversas instancias eclesiales para la puesta en práctica de este documento.

I. Signos de Renovación

A tres años de celebrar la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Aparecida, se vislumbran algunas luces de esperanza que expresan un proceso de renovación en marcha; pero también persisten sombras que dificultan la renovación pastoral y desafíos que exigen respuestas audaces, ágiles, e integradas en una planeación y programación diocesana y parroquial.

Luces

Aparecida pidió que la "decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia" (DA 365). En respuesta a ese llamado, muchas diócesis y parroquias han elaborado o actualizado sus planes pastorales resaltando, entre otros, los siguientes aspectos: centralidad de la palabra de Dios; prioridad del kerigma; catequesis sistemática; evangelización procesual; promoción y formación de agentes; búsqueda y acogida de los más alejados; formación de CEBs y pequeñas comunidades; planeación pastoral; creación de centros de formación; sectorización; evangelización a partir de la religiosidad popular; impulso a la espiritualidad y el testimonio; mayor participación de los laicos en la Iglesia (en consejos y equipos de trabajo, ministerios, etc.) y en la sociedad. Se perciben también cambios de actitudes en los ministros ordenados (mayor cercanía entre los presbíteros y corresponsabilidad pastoral ante los desafíos) y un creciente despertar del espíritu misionero, en general.

Sombras

La resistencia al cambio de muchos sacerdotes, con una mentalidad cerrada y clericalista; la lentitud para impulsar procesos de formación profunda del laicado; persistencia de movimientos cerrados en sí mismos; prevalencia de la institución sobre la persona; falta de criterios para evangelizar el mundo urbano; sobrecarga de trabajo debida en buena parte a los pocos agentes de pastoral; falta de una mayor reflexión teológica y de una más profunda espiritualidad misionera, entre otras.

Desafíos

Los desafíos siguen siendo múltiples: recrear y redefinir la identidad de la cada iglesia particular a partir de los nuevos contextos y, dentro de ella, renovar la identidad del Sacerdote, del Consagrado, del Laico; lograr una profunda espiritualidad, que anime todo el proceso; descubrir y atender los "nuevos areópagos"; superar las visiones excluyentes y los enfrentamientos entre grupos eclesiales aún en la misma propuesta metodológica de misión; valorar, potenciar, apoyar y proyectar la misión de los laicos en el mundo; encontrar nuevos cauces para la transmisión de la fe a las nuevas generaciones; animar una adecuada pastoral presbiteral, con mecanismos eficaces para acompañar a los presbíteros, especialmente en los primeros años; establecer procesos formativos más adecuados en los seminarios y casas de formación, en clave discipular misionera; descubrir y vivir la profunda interrelación entre comunión y misión.

II. El Desafío de la Conversión Pastoral

La conversión pastoral es un tema transversal en el Documento Conclusivo de Aparecida. Ella es una condición indispensable para la Misión Continental. Aquí se sugieren principios teológicos, sobre todo eclesiológicos, y criterios evangelizadores, que pueden iluminar y orientar prioritariamente la renovación misionera de las comunidades eclesiales, en especial las Diócesis y Parroquias para caminar en y hacia un estado de misión permanente en América Latina y el Caribe.

Principios teológicos

1. La Trinidad. La Iglesia, convocada y formada por la Santísima Trinidad, es por naturaleza misionera. El misterio de la Trinidad, en la comunión y la misión de las divinas personas, es la fuente, el modelo y el fin de la renovación misionera de la Iglesia.

2. Cristo y su Reino. Cristo es fundamento absoluto, modelo principal y contenido central de la misión. La Iglesia surge de la misión de Jesús y es enviada por él a evangelizar. Ella comunica la Vida en Cristo para que todos los hombres sean congregados en la única Familia de los hijos de Dios,

- prolonga el dinamismo del misterio de la Encarnación,
- sirve al crecimiento del Reino de Dios para que todos los pueblos tengan un proceso de conversión permanente hacia la santidad del amor, asumiendo con fe firme la Cruz, la alegría de la Pascua y la fuerza del Espíritu.

3. El Espíritu Santo. El Espíritu Santo es el agente principal de la nueva evangelización. El Espíritu impulsa a la Iglesia misionera a un nuevo y permanente Pentecostés.

4. La Iglesia. La Iglesia es el Pueblo de Dios, que vive la comunión misionera,

- como don y tarea en cuanto participación de la comunión trinitaria,
- como sacramento de la presencia salvífica y amorosa del Padre en Cristo,
- como fraternidad en el Espíritu que se realiza en las iglesias particulares,

5. La Iglesia particular. La Iglesia particular es totalmente Iglesia pero no es toda la Iglesia. Es:

- el lugar privilegiado de la formación y de la misión para la comunión,
- el centro vital de la nueva evangelización,
- el sujeto de la pastoral orgánica, donde todos son sujetos evangelizadores,
- el rostro concreto de la Iglesia en comunidades socioculturales peculiares,

Criterios evangelizadores

1. Conversión permanente a la luz de la palabra de Dios. Promover la lectura orante de la Palabra de Dios y abrirse con docilidad a la acción del Espíritu para que sostenga un proceso de conversión misionera de las personas y de las comunidades, en sus corazones, mentalidades, criterios, actitudes, conductas, lenguajes, prácticas, métodos, planes y estructuras.

2. Comunión fraterna. Intensificar la vivencia de la Iglesia diocesana y parroquial como una "casa y escuela de comunión", que se manifiesta

- en la formación y en la vida de las pequeñas comunidades
 - en el crecimiento de nuevas cualidades para la acogida, el servicio y la alegría
 - en la opción preferencial por los pobres.
3. Participación laical. Detonar la participación de todos los bautizados, especialmente de - laicos y laicas - también de la vida consagrada - en la comunión y la formación discipular,
- respetando los derechos de todos los bautizados,
 - promoviendo ministerios diversos al servicio de la misión,
 - ayudando a superar el clericalismo en la vida diocesana y parroquial.
4. Pastoral orgánica. Establecer criterios comunes para animar una pastoral orgánica diocesana radicalmente misionera que
- promueva y exprese la corresponsabilidad, la colegialidad y la solidaridad
 - fomente una misión centrífuga (ir hacia) y una reunión centrípeta (convocar a),
 - sostenga una pastoral de los vínculos y los procesos
5. Itinerario de pastoral kerigmática. Convertirse a una pastoral kerygmática que vive en el encuentro con Cristo por el Kerygma y sigue la pedagogía de Jesús en Emaús para acercarse a los alejados, caminar junto con ellos, preguntarles, escucharlos, acompañarlos y constituir una comunidad de amor que atraiga hacia el Resucitado.
6. Itinerario de conversión formativa. Convertirse a un itinerario de formación que parta del encuentro con Jesucristo y conduzca a una permanente conversión personal, que facilite una apasionada conversión pastoral que ayude a lograr y mantener estructuras pastorales al servicio del discipulado. Es necesario que el hilo conductor debe ser el Kerigma y su meta habitual la Eucaristía.
7. Comunidad misionera de comunidades misioneras. Convertir la parroquia en una comunidad misionera de comunidades misioneras insertas entre las familias y los pueblos mediante procesos permanentes de discernimiento, planeación, descentralización y articulación pastoral.
8. Comunidades al servicio del Reino de la Vida. Convertirse a una misión que sirva al crecimiento del Reino de la Vida plena en Cristo mediante un proceso de iniciación cristiana que forme personas libres y fraternas, y comunidades que transformen las realidades de nuestro pueblo.

9. Nuevos espacios de la misión en el mundo latinoamericano actual. Intensificar la presencia diocesana y parroquial en los nuevos areópagos del mundo de hoy, especialmente en el ámbito de la cultura urbana, para acercarnos a los que no conocen a Cristo, atraer a los que se alejaron de la Iglesia y fortalecer a los que siguen en la Iglesia pero flaquean en su fe.

III. Criterios de Renovación

La expresión "criterios de renovación" indica sugerencias prácticas que pueden servir de impulso a la renovación misionera de la Iglesia particular y la parroquia. Estas propuestas tienen como base y marco de referencia el hecho de que "el reto fundamental de la Iglesia es ser capaz de "promover y formar discípulos misioneros, que respondan a la vocación recibida" (cf. DA, 14), es decir, formar cristianos convertidos, convencidos y comprometidos. Ahora bien, la auténtica conversión sólo podrá darse a través del Encuentro personal con Cristo (Cf. DA 12) y la experiencia comunitaria; en tanto que la convicción vendrá de la experiencia personal del Encuentro con Cristo, fortalecida por la formación. De la conversión y la convicción surgirá el compromiso, como una consecuencia. Por tanto, un criterio fundamental de discernimiento para descubrir la autenticidad de la praxis pastoral y las estructuras eclesiales es su capacidad para contribuir de-manera eficaz a la promoción y formación de discípulos misioneros. Las siguientes propuestas que aquí se hacen quieren ser un estímulo a la imaginación creativa.

1. Es necesario redescubrir el sentido y la necesidad de las estructuras. No hay que absolutizarlas ni menospreciarlas, sino precisar qué se entiende por estructuras y cuáles son las estructuras eclesiales que requieren ser transformadas. En el ámbito eclesial, la función primordial de las estructuras es facilitar que fluya la vida del Espíritu e impregne la vida de las personas y las comunidades; pero también garantizar la comunión, la participación y la misión de todos. Las estructuras son medios para la comunicación, el diálogo, el consenso, la corresponsabilidad. Deben caracterizarse por su flexibilidad, funcionalidad y dinamicidad. No cualquier estructura garantiza una renovación espiritual ni la fecundidad misionera. Esto implica también revisar a fondo el ejercicio de la autoridad, así como repensar la naturaleza jerárquica de la Iglesia en el actual contexto, y su función de ser garante de la unidad y la misión.

2. Es absolutamente necesaria una inclusión de los laicos, hombres y mujeres, en las estructuras de la Iglesia. Pues "la renovación de la Iglesia en América no será posible sin la presencia activa de los laicos" (EA 44). Esto implica que se les dé más espacio

de participación a los laicos y a sus peculiares carismas seculares en todo el proceso de planeación pastoral: análisis, discernimiento, programación, ejecución y evaluación.

3. Es hora de conocer y poner en marcha algunas tipologías de la Parroquia o de instancias afines, sugeridas en el Código de Derecho Canónico. Entre ellas, la parroquia "in solidum", la parroquia personal o ambiental, la cuasiparroquia, la rectoría, la capellanía. Esto permitiría una mejor organización y atención pastoral a grupos humanos en contextos específicos.

4. Propiciar el encuentro personal con Cristo y la conversión de los cristianos más alejados como una prioridad pastoral absoluta. Esto implicará institucionalizar el kerigma y emplear los métodos y las estructuras que sean más eficaces y flexibles ante las nuevas y diversas circunstancias.

5. Asegurar la experiencia comunitaria de cada bautizado. Esto implica la exigencia de rescatar e impulsar con gran fuerza y creatividad la creación de CEBs o de Pequeñas Comunidades Eclesiales, que sean auténticos espacios de la experiencia de Dios, de discipulado y de misionariedad. Es necesario que los bautizados "se sientan y sean realmente discípulos y misioneros de Jesucristo en comunión" (DA 172).

6. Diseñar y llevar a cabo itinerarios de formación integral, sistemática, procesual y permanente, en todos los niveles de Iglesia. Ellos deben garantizar la iniciación o reiniciación cristiana a través de la catequesis; la maduración en la fe de cada bautizado; con una adecuada capacitación para vivir su vocación específica y ejercer sus carismas en la Iglesia y/o en el mundo. Puede hacerse a través de Institutos educativos católicos ya presentes o estableciendo nuevos centros de formación básica y diversificada en los diversos niveles de Iglesia, sobre todo en lo parroquial y lo diocesano. Los centros de formación cristiana (formación básica), las escuelas parroquiales de formación para laicos y los institutos diocesanos para la formación bíblica, teológica y pastoral deben ser apoyados con los necesarios recursos, tanto humanos, como pedagógicos, materiales y económicos.

7. Impulsar el compromiso pastoral y misionero. Esto implica revisar y potenciar los ámbitos de participación y de corresponsabilidad que favorezcan la participación integral y efectiva de todos los bautizados; así como el fomento de una adecuada "espiritualidad de comunión misionera" (cf. DA 203, 284). En este campo es extremadamente urgente que el sacerdote diocesano y los que están su proceso de formación inicial para el presbiterado entiendan y asuman la dimensión misionera como parte constitutiva de su identidad.

IV. Propuesta Metodológica y Recomendaciones

Propuesta metodológica

Para profundizar los contenidos del presente documento desde el contexto de cada Iglesia particular y parroquia, sugerimos generar espacios de reflexión a partir de estas cuestiones:

1. ¿Qué entendemos por estructuras eclesiales y cuáles son las estructuras básicas?
2. ¿Qué elementos caducos existen en la parroquia, como estructura eclesial básica?
3. ¿De las estructuras existentes en el nivel parroquial, ¿cuáles deben ser rescatadas y qué ajustes tendrían que hacerse en ellas para que funcionen mejor?
4. ¿Qué dinamismos básicos (entiéndase fuerzas propulsoras) podrían fortalecer los procesos de renovación misionera de las parroquias y Diócesis?
5. ¿Qué estructuras nuevas habría que crear para impulsar dicha renovación?

Recomendaciones:

- Para el CELAM. Que siga generando espacios para compartir experiencias, reflexionar y dar seguimiento a este proceso ya iniciado de renovación misionera de las Diócesis y las parroquias. Que el ITEPAL fortalezca sus propuestas en este campo específico para seguir configurando creativamente "el rostro latinoamericano y caribeño de nuestra Iglesia" (DA 100h).
- Para las Conferencias Episcopales. Que se fomente en el nivel nacional la reflexión y la búsqueda de renovación misionera de las parroquias y diócesis. De manera especial, que se den a conocer y se compartan entre los epis copados y las diócesis aquellas experiencias positivas que puedan servir de referencia, ejemplo y motivación.
- Para las Iglesias particulares. Que se le dé una mayor importancia a la cuestión de la vida parroquial, buscando mecanismos que ayuden eficazmente a su renovación misionera. Que se impulse y canalice la conversión pastoral de los miembros y las estructuras de las parroquias.

- Para los Centros de Formación. Que en los programas de estudio de las Facultades de Teología, los Institutos teológicos, los Seminarios y las Casas de Formación Sacerdotal se incluya un curso sobre "Teología y pastoral de la parroquia" en la clave de Aparecida.

Conclusión

Este documento pretende, modestamente, ser un estímulo para la reflexión y la búsqueda creativa de medios que ayuden a lograr una verdadera renovación misionera de las diócesis y parroquias en América Latina y el Caribe, para hacer realidad la propuesta de Aparecida. Sólo una Iglesia en permanente estado de conversión y de renovación puede ser una comunidad en estado permanente de misión.

¹ Presidieron el Encuentro Mons. Carlos Aguiar Retes, Presidente del Departamento de Comunión y Diálogo del CELAM, y los Obispos Responsables de las Secciones de dicho Departamento: Mons. Carlos María Collazzi Irázabal, S.D.B., Responsable Sección de Conferencias Episcopales e Iglesias Particulares; Mons. José Francisco Ulloa Rojas, Responsable Sección de Movimientos Eclesiales y Nuevas Comunidades; Mons. Sergio Gualberti Calandrina, Responsable Sección Parroquias, CEBs y Pequeñas Comunidades; Mons. Félix Lázaro Martínez, Sch. P., Responsable Sección Ecumenismo y Diálogo Interreligioso. Participaron 15 Obispos, 22 Sacerdotes Delegados y 1 laico, provenientes de 17 países o Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe.

El CELAM ya había realizado otros encuentros sobre el tema. El último libro que publicó sobre el tema fue: CELAM - Secretaría General, La parroquia Evangelizadora, Documentos CELAM No. 160, Bogotá, 2000. 3A modo de una ayuda para la reflexión y el aporte de los participantes, hubo siete conferencias que ofrecieron elementos teóricos sobre cada uno de los temas: "La Diócesis y la Parroquia. Elementos históricos, situación actual -lucos y sombras" (Mons. Pedro Ossandón); "Elementos Jurídicos de la Diócesis y la Parroquia. Las estructuras pastorales en el Derecho Canónico" (Mons. Dr. Jorge Luis Roque); "Fundamentación bíblico-teológico de la conversión personal y pastoral" (Mons. Carlos Aguiar Retes); "La comunión misionera del Pueblo de Dios en las iglesias particulares. Perspectivas eclesiológicas a la luz de Aparecida" y "La renovación de las comunidades eclesiales y las estructuras pastorales en y para la Misión Permanente de la Nueva Evangelización" (Pbro. Dr. Carlos Galli); "Búsquedas, perspectivas y criterios para la renovación misionera de la Diócesis y la Parroquia, a la luz de Aparecida" (Pbro. Dr. Salvador Valadez Fuentes).

Gesto solidario de Cuaresma 2011

Buenos Aires 7 de marzo de 2011

El ayuno que Dios quiere

Los criterios inmediatistas y eficientistas poco a poco han invadido nuestra cultura. El máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo, la inmolación del esfuerzo, del tiempo, de valores profundos y hasta de afectos vitales en vistas a un objetivo de corta duración que se presenta como plenificante en lo social o económico. De esta filosofía de vida, casi aceptada universalmente, no está exenta la vida de fe de los cristianos. Si bien la fe del discípulo se afianza y crece en el encuentro con Jesús vivo, que llega a todos los rincones de la vida y se nutre en la experiencia de ponerse de cara al evangelio para vivirlo como buena noticia que ilumina el andar cotidiano, podemos correr el riesgo de mirarlo de “rejojo” y quedarnos sólo con una parte.

Hace algunos domingos, después de pronunciar el Sermón del monte, Jesús nos dijo “para que vean sus buenas obras y glorifiquen al Padre que está en los cielos”. Frente a esta palabra tan determinante podemos conformarnos con hacer algunas buenas obras y darnos por satisfechos. La propuesta del Señor es más ambiciosa. Nos propone un obrar “desde la bondad” que tiene su raíz en la fuerza del Espíritu que se derrama dinámicamente como don de amor para todo nuestro vivir. No se trata solamente de hacer obras buenas, se trata de obrar con bondad. Estamos en la puerta de la cuaresma y la tentación que podemos tener es la de reducirla a ciertas buenas prácticas que finalizan en la pascua, desperdiciando el caudal de gracia que puede significar este tiempo de conversión para toda nuestra vida.

Nuestro ayuno cuaresmal puede ser rutinario y llegar a ser un gesto maniqueo más que profético consistente en «cerrar la boca», porque la materia y los alimentos son impuros: cuando el ayuno que Dios quiere es partir el propio pan con el hambriento; privarnos no sólo de lo superfluo, sino aún de lo necesario para ayudar al los que tienen menos; dar trabajo al que no lo tiene curar a los que están enfermos en su cuerpo o en su espíritu; hacernos cargo de los que sufren el azote de la droga o ayudar a prevenir la caída de tantos; el denunciar toda injusticia; el trabajar para que tantos, especialmente chicos en la calle, dejen de ser el paisaje habitual; el dar amor al que está solo y no sólo al que se nos acerca.

No creamos que es el comer o el ayunar lo que importa. Lo que hace verdadero el ayuno es el espíritu con que se come o se ayuna. Si pasar hambre fuera una bendición, serían benditos todos los hambrientos de la tierra y no tendríamos porque preocuparnos. «Ningún acto de virtud puede ser grande si de él no se sigue también provecho para los otros... Así pues, por más que te pases el día en ayunas, por más que duermas sobre el duro suelo, y comas ceniza, y suspires continuamente, si no haces bien a otros, no haces nada grande». San Juan Crisóstomo

Jesús ayunó según la tradición de su pueblo pero también compartió la mesa de ricos y pobres, de los justos y pecadores. (Mt. 11,19).

Ayunemos desde la solidaridad concreta como manifestación visible de la caridad de Cristo en nuestra vida. Así tiene sentido nuestro ayuno como gesto profético y acción eficaz. Así cobra sentido nuestro ayunar para que otros no ayunen. Ayunar es amar.

Necesitamos vivir la profundidad de no darle tanta importancia a la comida de la que nos privamos sino a la comida que posibilitamos a un hambriento con nuestras privaciones. Que nuestro ayuno voluntario sea el que impida tantos ayunos obligados de los pobres. Ayunar para que nadie tenga que ayunar a la fuerza.

Iniciando la cuaresma, benditos sean estos cuarenta días si nos entrenan el corazón en la actitud permanente de partir y repartir nuestro pan y nuestra vida con los más necesitados. Nuestro ayuno no puede ser dádiva ocasional sino una invitación a crecer en la libertad por la cual experimentamos que no es más feliz el que más tiene, sino el que más comparte porque ha entrado en la dinámica del amor gratuito de Dios.

Estamos en un tiempo marcado por la misión, no como gesto extraordinario sino como un modo de ser Iglesia en Buenos Aires. Cada gesto pastoral deseamos que no se agote en sí mismo sino que marque una brecha, genere una actitud que permanezca. En esta línea, queremos que el gesto solidario de cuaresma que realizamos desde hace ya varios años, nos permita rubricar el anuncio de la buena noticia, de que por el bautismo somos una familia que siente y vive como propias las angustias y dolores de todos, y todos los días del año.

Quiero agradecerles todo lo que se ha podido realizar a través de los gestos solidarios de los años anteriores y los animo a que la caridad viva sea el signo que acredite nuestras palabras de anuncio del Reino.

Que Dios los bendiga y le regale una Santa Cuaresma vivida den el amor de Dios por su pueblo

Cardenal Jorge Mario Bergoglio S.J.

Si compartimos los bienes del cielo ¿por qué no vamos a compartir los bienes de la tierra?

Durante la **Cuaresma** las parroquias, los colegios, las iglesias y las comunidades de Buenos Aires ofrecemos las privaciones propias de este tiempo sagrado en favor de nuestros hermanos más pobres. Lo recaudado será distribuido en las siguientes obras solidarias, propuestas por cada Vicaría Zonal:

Vicaría Belgrano

- 1.- Pq. Nuestra Sra. del Valle: Mejoras para el Comedor, Merendero y Ropería Parroquial.
- 2.- Pq. Cristo Obrero (Villa de Retiro): Salón para tareas solidarias y de prevención.

Vicaría Centro

- 3.- Pq. Virgen de los Milagros de Caacupé (Villa de Barracas): Construcción de Salón y Anexos.

Vicaría Devoto

- 4.- Pq. Soledad de María: Remodelación de la Farmacia.
- 5.- Pq. San Cayetano (L): Mejoras edilicias en el Servicio Social

Vicaría Flores

- 6.- Pq. Jesús Salvador: Arreglo de predio Pastoral, Recreativo y Social.
- 7.- Pq. María Madre del Pueblo (Villa del Bajo Flores): Construcción de la Capilla y Salones de usos múltiples

Carta del Arzobispo con ocasión del inicio de un nuevo período del
Consejo Presbiteral Arquidiocesano

Buenos Aires, 21 de febrero de 2011

Queridos Hermanos:

Como Iglesia en Buenos Aires hemos recorrido en los últimos años un camino que ha desembocado en la Misión Arquidiocesana como clave profunda desde donde debemos mirar y proyectar toda nuestra acción pastoral.

En Aparecida se nos recuerda: “La Diócesis, en todas sus comunidades y estructuras, está llamada a ser una “comunidad misionera”. Cada Diócesis necesita robustecer su conciencia misionera, saliendo al encuentro de quienes aún no creen en Cristo en el ámbito de su propio territorio y responder adecuadamente a los grandes problemas de la sociedad en la cual está inserta. Pero también, con espíritu materno, está llamada a salir en búsqueda de todos los bautizados que no participan en la vida de las comunidades cristianas”. (D.A.168)

La misionareidad pastoral no será posible sin reforzar y estimular un trabajo en comunión y participación desde una pastoral orgánica viva. “La Diócesis, presidida por el Obispo, es el primer ámbito de la comunión y la misión. Ella debe impulsar y conducir una acción pastoral orgánica renovada y vigorosa, de manera que la variedad de carismas, ministerios, servicios y organizaciones se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio. Este proyecto, que surge de un camino de variada participación, hace posible la pastoral orgánica, capaz de dar respuesta a los nuevos desafíos. Porque un proyecto sólo es eficiente si cada comunidad cristiana, cada parroquia, cada comunidad educativa, cada comunidad de vida consagrada, cada asociación o movimiento y cada pequeña comunidad se insertan activamente en la pastoral orgánica de cada diócesis. Cada uno está llamado a evangelizar de un modo armónico e integrado en el proyecto pastoral de la Diócesis”. (D.A. 169).

Necesitamos que las estructuras pastorales existentes adquieran nueva vida con la participación activa de todos "...se requiere activar, potenciar y enriquecer las estructuras de diálogo y participación en cada Iglesia particular, que produzcan planes donde todos se sientan incorporados. Destacamos aquellos organismos eclesiales previstos en el derecho: los Consejos Presbiterales, los Consejos Pastorales y de Asuntos Económicos, y demás estructuras constituidas para favorecer la actividad pastoral".(N.M.A. 71)

El camino de revitalización misionera de nuestra vida pastoral y de nuestras estructuras eclesiales desde un trabajo en comunión y participación más estrecho, lo podremos llevar adelante con la certeza de que el punto de partida es una "muy determinada" decisión y compromiso de cada uno, desde el lugar que ocupa o al que Dios, a través de la Iglesia, lo llama.

En este contexto la presencia del Consejo Presbiteral es de fundamental importancia. "Los presbíteros, como sinceros colaboradores del Orden Episcopal, como ayuda e instrumento suyo, llamados para servir al pueblo de Dios, constituyen con su Obispo un presbiterio dedicado a tareas diversas" (LG 28). Anhele que el Consejo Presbiteral sea en la Arquidiócesis un signo institucional de la fraternidad y corresponsabilidad de todos los Sacerdotes que participan en el trabajo pastoral, fundadas en el Sacramento del Orden, y que refleje la variedad de ministerios, situaciones pastorales y sensibilidades del Presbiterio.

Por este motivo, dado que este año al iniciar un nuevo trienio deben renovarse los miembros de nuestro Consejo Presbiteral Arquidiocesano, les recuerdo paternalmente "la responsabilidad y deber" que tiene todo el presbiterio en la elección de los representantes para los distintos ámbitos de pastoral.

Les agradezco todo el esfuerzo y dedicación que ponen por bien de nuestro pueblo fiel de Dios en Buenos Aires. Que Dios los bendiga y fortalezca.

Cardenal Jorge Mario Bergoglio. S.J.

Fechas de las elecciones para los miembros del Consejo Presbiteral

Decanos por vicarías

Vicaría Centro

- Boca-Barracas: 10/3 11:00 Inmaculada Concepción de Belgrano
- Centro: 10/3 10:00 M^a Madre del Redentor
- Norte: 9/3 21:00 N. Sra. del Carmen
- Pompeya: 8/3 20:00 San Lorenzo Mártir
- Once: 8/3 10:00 San Lorenzo Mártir

Vicaría Belgrano: 11/ 03 10:00 San Benito Abad

Vicaría Devoto: 10/03 10:00 en el Seminario

Vicaría Flores

1. Lugano: 16/3 20:30 N. Sra. del Carmen
2. Liniers: 17/3 20:30 San Felipe Neri
3. Soldati: 18/3 10:00 San Saturnino Judas Tadeo
4. Vélez Sarsfield: 8/3 10:00 Virgen de los Desamparados
5. Flores: 10/3 10:00 Virgen Inmaculada de Lourdes

1 - Elección de los representantes de los vicarios parroquiales del clero secular:

Lunes 14/03 10:00 en la sede de la Curia Metropolitana.

2- Elección de los representantes de religiosos sacerdotes "con obras apostólicas bajo la autoridad del Obispo".

Lunes 14/03 11:30 en la sede de la Curia Metropolitana.

3 - Elección de los representantes de Rectores de Iglesias, capellanes, profesores y demás sacerdotes incardinados con ejercicio ministerial en la Arquidiócesis:

Martes 15/03 10:00 en la sede de la Curia Metropolitana.

4 - Elección de los representantes de los residentes no incardinados nombrados por el arzobispo para oficios pastorales, los sacerdotes de institutos seculares y los miembros de la prelatura del Opus Dei:

Martes 15/03 11:30 en la sede de la Curia Metropolitana.

Capítulo III del Consejo Presbiteral y del Colegio de Consultores (495 - 502)

495 § 1. En cada diócesis debe constituirse el consejo presbiteral, es decir, un grupo de sacerdotes que sea como el senado del Obispo, en representación del presbiterio, cuya misión es ayudar al Obispo en el gobierno de la diócesis conforme a la norma del derecho, para proveer lo más posible al bien pastoral de la porción del pueblo de Dios que se le ha encomendado.

§ 2. En los vicariatos apostólicos y prefecturas apostólicas, el Vicario o el Prefecto deben constituir un consejo al menos de tres presbíteros misioneros, de los que reciba el parecer, incluso por carta, en los asuntos más graves.

496 El consejo presbiteral debe tener sus propios estatutos, aprobados por el Obispo diocesano, teniendo en cuenta las normas que haya dado la Conferencia Episcopal.

497 Por lo que se refiere a la designación de los miembros del consejo presbiteral:

1. la mitad aproximada de ellos deben ser elegidos libremente por los mismos sacerdotes, de acuerdo con la norma de los cánones que siguen y de los estatutos;
2. algunos sacerdotes, conforme a la norma de los estatutos, deben ser miembros natos, es decir, que pertenecen al consejo en virtud del oficio que tienen encomendado;
3. tiene el Obispo facultad para nombrar libremente otros miembros.

498 § 1. Para la constitución del consejo presbiteral tienen derecho de elección tanto activo como pasivo:

- 1 todos los sacerdotes seculares incardinados en la diócesis;
- 2 aquellos sacerdotes seculares no incardinados en la diócesis, así como los sacerdotes miembros de un instituto religioso o de una sociedad de vida apostólica, que residan en la diócesis y ejerzan algún oficio en bien de la misma.

§ 2. Cuando así lo determinen los estatutos, este mismo derecho de elección puede otorgarse a otros sacerdotes que tengan su domicilio o cuasi domicilio en la diócesis.

499 Debe determinarse en los estatutos el modo de elegir a los miembros del consejo presbiteral, de manera que en la medida de lo posible, los sacerdotes del presbiterio estén representados teniendo en cuenta sobre todo los distintos ministerios y las diversas regiones de la diócesis.

500 § 1. Corresponde al Obispo diocesano convocar el consejo presbiteral, presidirlo y determinar las cuestiones que deben tratarse o aceptar las que propongan los miembros.

§ 2. El consejo presbiteral tiene sólo voto consultivo; el Obispo diocesano debe oírlo en los asuntos de mayor importancia, pero necesita de su consentimiento únicamente en los casos determinados expresamente por el derecho.

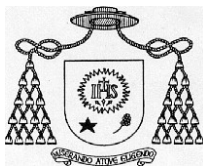
§ 3. El consejo presbiteral nunca puede proceder sin el Obispo diocesano, a quien compete también en exclusiva cuidar de que se haga público lo que se haya establecido a tenor del § 2.

501 § 1. Los miembros del consejo presbiteral se deben nombrar para el tiempo determinado en los estatutos, de manera, sin embargo, que todo el consejo o parte de él se renueve cada cinco años.

§ 2. Al quedar vacante la sede, cesa el consejo presbiteral, y cumple sus funciones el colegio de consultores; el Obispo debe constituir de nuevo el consejo presbiteral en el plazo de un año a partir del momento en el que haya tomado posesión.

§ 3. Si el consejo presbiteral dejase de cumplir su función encomendada en bien de la diócesis o abusase gravemente de ella, el Obispo, después de consultar al Metropolitano, o, si se trata de la misma sede metropolitana, al Obispo sufragáneo más antiguo por razón de la promoción, puede disolverlo, pero ha de constituirlo nuevamente en el plazo de un año.

502 § 1. Entre los miembros del consejo presbiteral, el Obispo nombra libremente algunos sacerdotes, en número no inferior a seis ni superior a doce, que constituyan durante cinco años el colegio de consultores, al que competen las funciones determinadas por el derecho; sin embargo, al cumplirse el quinquenio sigue ejerciendo sus funciones propias en tanto no se constituye un nuevo consejo.



El Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina

Prot. N° 132/11

VISTO,

que se hace necesario convocar al Presbiterio de la Arquidiócesis de Buenos Aires, para proceder a la elección de los nuevos miembros del Consejo Presbiteral Arquidiocesano para el período 2011-2014,

RESUELVO

1. Convocar al Presbiterio de esta Arquidiócesis para elegir representantes en el Consejo Presbiteral.
2. Para las elecciones se tendrá en cuenta el Reglamento General y el Reglamento de Elecciones.
3. Deberán ser elegidos veintisiete miembros, de la siguiente forma:
 - Decanos 20 (veinte).
 - Por los Vicarios Parroquiales del clero secular, 3 (tres).
 - Por los Rectores de Iglesia, Profesores, Capellanes y otros Sacerdotes de Institutos Seculares y de la Prelatura del Opus Dei (deben pertenecer a distinta institución), 2 (dos)
 - Por los Sacerdotes del Clero Regular, 2 (dos)
4. Los actos eleccionarios tendrán lugar:
 - Para los Decanos, en el lugar y fecha que fijen los Sres. Vicarios Episcopales Zonales.

- Para los Vicarios Parroquiales del clero secular en la Sede de esta Curia Eclesiástica el lunes 14 de marzo de 2011 a las 10:00
 - Para el Clero Regular, en la Sede de esta Curia Eclesiástica, el lunes 14 de Marzo de 2011 a las 11:30
 - Para los Rectores de Iglesias, Capellanes, Profesores, y demás Sacerdotes seculares incardinados con ejercicio ministerial en la Arquidiócesis, en la sede de esta Curia Eclesiástica, el martes 15 de marzo de 2011 a las 10:00
 - Para los sacerdotes residentes no incardinados nombrados por el Arzobispo para oficios pastorales; los sacerdotes de Institutos seculares y los miembros de la Prelatura del Opus Dei, (deben pertenecer a distinta institución) el martes 15 de Marzo de 2011, a las 11:30
5. Actuarán en carácter de Delegado mío para presidir las elecciones y el escrutinio correspondiente: para la elección de los Decanos, los respectivos Sres. Vicarios Episcopales Zonales y para la elección de los restantes sectores y el Sr. Vicario Episcopal de Pastoral, Mons. Eduardo Horacio García.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado y archívese.

DADO en la Sede del Arzobispado de Buenos Aires, a los dos días del mes de Febrero del año del Señor de dos mil once, Fiesta de la Presentación del Señor.

Card. Jorge Mario Bergoglio s.j.
Arzobispo de Buenos Aires

Por mandato del Sr. Arzobispo.
Mons. Fernando R. Rissotto
Canciller



El Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina

Prot. N° 109/11

VISTO,

que con fecha 12/X/1928 S.E.R. Fray José María Bottaro O.F.M., por entonces Arzobispo de Buenos Aires, erigió canónicamente en esta Arquidiócesis una Parroquia bajo la titularidad de “Nuestra Señora del Consuelo”,

y que de acuerdo a lo dispuesto en el Canon 520,1 del C.D.C., la conducción pastoral de la mencionada parroquia, primeramente fuera confiada “ad nutum S. Sedis” a la Congregación de los Misioneros Hijos del Corazón Inmaculado de María (Claretianos), propietarios de dicho predio, y luego, temporariamente, al Instituto Misiones de la Consolata,

y por Decreto Prot. 110/11 del 2/II/2011, la Arquidiócesis de Buenos Aires asume a su carga la conducción y gestión pastoral de la mencionada Parroquia,

y atentos a la conveniencia de respetar y recuperar la titularidad de la denominación original de la mencionada Parroquia,

habiendo oído al efecto el parecer favorable del Consejo Episcopal Arquidiocesano, del Sr. Vicario Episcopal de Pastoral, del Vicario y Ecónomo Provincial de la Congregación de los Misioneros Hijos del Corazón Inmaculado de María (Claretianos) y del Sr. Párroco, respectivamente,

POR TANTO,

DISPONGO

retomar su nombre primigenio de “Nuestra Señora del Consuelo” a la Parroquia hasta el presente denominada “Nuestra Señora de la Consolata”, sita en la calle Donato Alvarez 2050 de esta Ciudad y Arquidiócesis.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado y archívese.

DADO en la Sede Arzobispal de Buenos Aires, a los dos días del mes de Febrero del año del Señor de dos mil once, Fiesta de la Presentación del Señor.

Card. Jorge Mario Bergoglio s.j.
Arzobispo de Buenos Aires

por mandato del Sr. Arzobispo
Mons.Fernando R. Risotto
Canciller



El Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina

Prot. N° 110/11

VISTO,

la conveniencia que esta Arquidiócesis de Buenos Aires, asuma a su cargo la conducción y gestión pastoral de la Parroquia “Nuestra Señora del Consuelo” y de sus dependencias parroquiales, por el término de diez años,

que de acuerdo a lo dispuesto en el Canon 520,1 del C.D.C., la conducción pastoral de la mencionada Parroquia, primeramente fuera confiada “ad nutum S.Sedis” a la Congregación de los Misioneros Hijos del Corazón Inmaculado de María (Claretianos) propietarios de dicho predio y luego, temporariamente, al Instituto Misiones de la Consolata,

contando para ello con el debido consentimiento de las autoridades religiosas de la Congregación de los Misioneros Hijos del Corazón Inmaculado de María (Claretianos)

Y CONSIDERANDO,

que dicha cesión se encuadra en la normativa canónica vigente, habiéndose obtenido el parecer favorable del Consejo Episcopal Arquidiocesano y del Sr. Vicario Episcopal de Pastoral, respectivamente,

POR TANTO,

DISPONGO

que esta Arquidiócesis de Buenos Aires tome a su cargo la conducción pastoral de la Parroquia “Nuestra Señora del Consuelo”, sita en la calle Donato Álvarez 2050 de esta Ciudad y Arquidiócesis y sus dependencias parroquiales, por el término de diez años, cuya gestión pastoral había sido confiada primeramente a la Congregación de los Misioneros Hijos del Corazón Inmaculado de María (Claretianos), propietarios de dicho predio.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado y archívese.

DADO en la Sede Arzobispal de Buenos Aires, a los dos días del mes de Febrero del año del Señor de dos mil once, Fiesta de la Presentación del Señor.

Card. Jorge Mario Bergoglio s.j.
Arzobispo de Buenos Aires

por mandato del Sr. Arzobispo
Mons.Fernando R. Risotto
Canciller

Movimiento de Curia

NOMBRAMIENTOS

A cargo del gobierno de la Arquidiócesis

Por ausencia del Sr. Arzobispo a partir del 4 de Febrero de 2011 y mientras dure su ausencia: Mons. Joaquín Mariano Sucunza (2.2.11)

Vicario Episcopal

Vicario Episcopal para la Pastoral de Villas de Emergencia: Pbro.: Jorge Martín Torres Carbonell (2.2.11)

Delegado

Por ausencia del Sr. Vicario Episcopal de la Zona Belgrano desde el 1° de Enero de 2011 y mientras dure su ausencia en los meses de enero y febrero: Pbro. Alejandro Gerardo Russo (3.1.11)

Párrocos

San Vicente de Paúl: Pbro. Juan Pedro Aquino (2.2.11)

San Ignacio de Loyola: Pbro. Francisco Baigorria (2.2.11)

San Miguel Arcángel: Pbro. Ricardo Pascual Dotro (2.2.11)

San Bernardo: Pbro. Oscar Hugo Fabre (2.2.11)

San Juan María Vianney: Pbro. Aldo Horacio Magadan (2.2.11)

San Lucas: Pbro. Guillermo Martín Marcó (2.2.11)

San Francisco Solano: Pbro. José María Pichel (2.2.11)

San Lorenzo Mártir: Pbro. Juan Bautista Ramírez (2.2.11)

San Ildefonso: Pbro. Alberto Balsa (2.2.11)

Santa Lucía Virgen y Mártir: Pbro. Horacio Domingo Della Barca (2.2.11)

Nuestra Señora de Iratí: Pbro. Fernando Echevarria (2.2.11)

Nuestra Señora del Carmen (C): Pbro. Ricardo Daniel Larken (2.2.11)

Virgen Inmaculada de Lourdes: Pbro. Carlos Raúl Laurencena (2.2.11)

Nuestra Señora de Czestochowa: Pbro. Francisco Rubén Martínez Bartolomei (2.2.11)

San Nicolás de Bari: Pbro. Carlos Alfredo Nicolás Nocetti (2.2.11)

Santa Elena: Revdo. Mons. Dr. Víctor Enrique Pinto (2.2.11)

Nuestra Señora del Pilar: Pbro. Rómulo Julio Puiggari (2.2.11)

Inmaculada Concepción (C): Pbro. Alfonso Pablo Schätti (2.2.11)	San José Benito Cottolengo: R.P. Mateo Salvador Giordano fdp. (2.2.11)
Nuestra Señora del Carmen (F): Pbro. Sebastián Sury (2.2.11)	San Juan Diego Cuauhtlatoatzin: Pbro. Federico Trapaglia (2.2.11)
Santa Adela: Pbro. Eduardo Horacio Trabucco (2.2.11)	San Agustín: R.P. Fr. Eduardo Rodríguez González O.S.A. (2.2.11)
Nuestra Señora de la Salud: Pbro. Mario Alejandro De Marchi (2.2.11)	Nuestra Señora del Consuelo: Pbro. Hernán Lorenzo Tumulty (2.2.11)
Encarnación del Señor: Pbro. Rafael Marino (2.2.11)	Santa Inés, Virgen y Mártir: Pbro. Mario Rodolfo Pinto (2.2.11)
Nuestra Señora de la Anunciación: Pbro. Diego Gabriel Díaz (2.2.11)	Reina de los Apóstoles: Pbro. Ramón Heriberto Abeijón Umpiérrez (2.2.11)
San Cayetano (D): Pbro. Jorge Martín Torres Carbonell (2.2.11)	Santa Isabel de Hungría: R.P. Rodolfo Pedro Capalozza S.A.C. (13.2.11)
San Juan Bautista: Pbro. Gerardo Andrés Castellano (2.2.11)	Administrador Parroquial Nuestra Señora de la Divina Providencia: R.P. Timoteo Peñalver fdp (4.1.11)
Todos los Santos y Ánimas: Pbro. Rubén Alfredo Soto (2.2.11)	Virgen de Luján: Pbro. Lorenzo de Vedia (2.2.11)
Santa Elisa: Pbro. Fernando Gabriel Osti (2.2.11)	Vicario Parroquial a cargo Santísimo Sacramento: R.P. Carlos Eugenio Gerk sss., desde el 27/12/10 hasta el 31/1/11 (27.12.10)
Virgen de los Milagros de Caacupé: Pbro. Lorenzo de Vedia (2.2.11)	Santos Sabino y Bonifacio: R.P. Fr. Gonzalo Sebastián Zervino O.F.M., a partir del 2/2/11 y mientras dure la ausencia de su titular (2.2.11)
Nuestra Señora de la Esperanza: Pbro. Alejandro Fabián Seijo (2.2.11)	Vicario Parroquial Inmaculada Concepción (B): Pbro. Ignacio Miguel Laxague (2.2.11)
Inmaculada Virgen de Fátima: Pbro. Alois Alberto Bachmann (2.2.11)	
Inmaculada Concepción (B): Pbro. Juan Francisco de Estrada (2.2.11)	

Madre de Dios: Pbro. Oscar Ireneo Sayavedra (2.2.11)	Santa Magdalena Sofía Barat: Pbro. José Luís Lozzia (2.2.11)
Nuestra Señora de Balvanera: Pbro. Juan Ignacio Alonso (2.2.11)	Santa Rosa de Lima: Pbro. Emiliano Enrique Pierini (2.2.11)
Nuestra Señora de Balvanera: Pbro. Ariel Alejandro Rudy (2.2.11)	Santa Isabel de Hungría: R.P. Raúl Segura Pantoja S.A.C. (13.2.11)
Nuestra Señora de la Candelaria: Pbro. Dante Marcelo Zacco (2.2.11)	Vicario Auxiliar De la Iglesia Santa Catalina de Siena, sita en San Martín 705: Pbro. Dr. Rafael Braun (2.2.11)
Nuestra Señora de Lourdes: Pbro. Rafael Ángel Morán Díaz (2.2.11)	De la Iglesia Santa Catalina de Siena, sita en San Martín 705: Pbro. Jorge Alberto Júnior (2.2.11)
Nuestra Señora del Carmen (D): Pbro. Hernán Marcelo Díaz (2.2.11)	Vicario Auxiliar a cargo De la Iglesia Catedral Metropolitana por el término de 12 días a partir del 24 de Enero de 2011: Pbro. José Bernardino San Martín (11.1.11)
Nuestra Señora del Pilar: Pbro. Ariel Osvaldo Corrado (2.2.11)	Capellán Del Hospital General de Agudos "Dr. Juan Antonio Fernández", sito en la calle Cerviño 3356: Pbro. Jorge Alfredo Olei- nik, a partir del 5 de marzo de 2011 (2.2.11)
Sagrada Eucaristía: Pbro. Martín Rebollo Paz (2.2.11)	Capellán General de la Policía Metropolitana: Pbro. Federico Trapaglia (2.2.11)
San Antonio de Padua (C): Pbro. César Martín Dalotto (2.2.11)	Rector De la Iglesia Catedral Metropolitana: Pbro. Alejandro Gerardo Russo (2.2.11)
San Antonio de Padua (C): Pbro. Guillermo María Diehl (2.2.11)	De la Iglesia Jesús Sacramentado -Santuario Eucarístico, sita en la Av. Corrientes 4433: Pbro. Martín María Bourdieu (2.2.11)
San Cristóbal: Pbro. Matías Ezequiel Barutta (2.2.11)	
San José de Flores: Pbro. Pablo Luis Martínez Bacigalupo (2.2.11)	
San Pedro González Telmo: Pbro. Marcelo Alejandro Campesi (2.2.11)	
San Vicente de Paúl: Pbro. Jorge Maydana (2.2.11)	

PERMISOS

Ausentarse de la Arquidiócesis

Pbro. Fabián Ariel Mondini a la Diócesis de Santa Rosa por el término de tres años a partir del 1º de marzo de 2011 (2.2.11)

Pbro. Dr. Hernán Martín Giudice a la Diócesis de Santiago del Estero por el término de un año a partir del 1º de marzo de 2011 (2.2.11)

Pbro. Lic. Eduardo Antonio González a la Diócesis de San Martín por el término de tres años. (25.1.11)

ORDENACIONES

Diaconado

Ceremonia Presidida por Mons. Raúl Martín Obispo auxiliar y Vicario Episcopal Zona Devoto, en la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de los Dolores el día 25/II/2011

Revdo. Hno. Ameth Villalobos Hernández m.ss.cc. (14.2.11)

Ejercicios espirituales para el clero

Durante los días 28 de marzo al 1º de Abril de 2011, se llevará a cabo en la Casa de Retiro “El Cenáculo”, La Montonera (Pilar), la primera tanda de Ejercicios Espirituales para el Clero de la Arquidiócesis y será el predicador el Revdo. Padre Fr. Carlos Alfonso Azpiroz Costa o.p. Se ruega a quienes dispongan de automóvil, tengan la gentileza de ofrecerse para llevar a otros ejercitantes.

Informes e inscripción en la Secretaría de la Curia Eclesiástica, Tel. 3434-0812 (LR) int. 229. Se ruega a los participantes llevar alba y estola.

Arzobispado de Buenos Aires

+ R.P. WENDELIN ROFNER M.I., (Clérigos Regulares Ministros de los Enfermos) falleció en Vagues, San Antonio de Areco, Prov. de Buenos Aires, el 15 de enero de 2011.

Había nacido el 25/II/1926 y Ordenado sacerdote el 9/VII/1949. En esta Arquidiócesis, entre otras actividades pastorales, desempeñó el cargo de Capellán de la Clínica “San Camilo”, durante 35 años.

Sus restos mortales descansan en el Hogar San Camilo, de Vagues, Diócesis de Zárate-Campana.

+ PBRO. HORACIO JOSE ASTIGUETA

Falleció en Buenos Aires el 18 de Enero de 2011.

Había nacido en Buenos Aires el 13 de Febrero de 1929. Ingresó al Seminario Metropolitano en el año 1948, donde cursó sus estudios eclesásticos. Recibió la Ordenación Sacerdotal en Buenos Aires, de manos de S.E.R. Mons. Antonio Rocca, el 2 de diciembre de 1956.

Ejerció su ministerio sacerdotal sucesivamente como: Vicario Cooperador de Nuestra Señora de Luján de los Patriotas (1956-1959); San Pedro Apóstol (1959); San Juan Bautista (1959-1961); Vice Capellán Nacional de la Unión de Scout Católicos Argentinos (1960-1963); Capellán de la Capilla del Carmen (1961-1962); Capellán de la Policía Federal Argentina (1962-1964) Capellán del Colegio Sagrada Familia (Blanco Encalada 5154) (1965); Director del Colegio Mayor Universitario Santa María de Luján (1964-1970) Capellán Castrense (1965-1979); Administrador Parroquial Virgen de los Desamparados (1979-1986); Párroco Virgen de los Desamparados (1986-89); Párroco San Pedro González Telmo (1989-1996); Asesor de la Comisión Arquidiocesana de Turismo (1991-1996); Capellán del Hogar Escuela Nuestra Señora de Luján (1996-1999); Capellán de la Iglesia Nuestra Señora de Luján (Av. Jujuy 2147) (1996-1999); Administrador Parroquia de la Parroquia San Miguel (2001); Párroco de la Parroquia San Miguel (2002-2008); En el Hogar Sacerdotal desde el año 2008 hasta la actualidad.

Sus restos mortales descansan en el Panteón Nuestra Señora del Pilar del Cementerio de la Chacarita.

Seminario Metropolitano

Ordenación Diaconal 2011

Queremos hacer partícipe a toda la comunidad arquidiocesana y, de modo particular a todos los sacerdotes, de la Ordenación Diaconal de los Sres. Acólitos:

Juan Martín André
Nicolás Angelotti
Gastón Segundo Bautista Colombres
Juan José dal Santo
Matías María De Martini
Marco Antonio Espínola
Patricio Etchepareborda
Gustavo Rodrigo Gil
Juan Pablo Rossetti Palla
Juan Cruz Villalón

La Misa será presidida por el Sr. Card. Jorge M. Bergoglio s.j., Arzobispo de Buenos Aires y se llevará a cabo el día **sábado 19 de marzo**, a las **10.00**, en la Parroquia San Benito Abad, de la calle Villanueva 905

Esperamos contar con la presencia de todos Ustedes.

Pbro. Alejandro Daniel Giorgi
Rector

Itinerario de la Vocación – Iter 2011

Las fechas propuestas para los encuentros de este año son las siguientes:

sábado 9 de abril	16 a 20	en Villa Devoto
sábado 14 de mayo	16 a 20	en Villa Devoto
sábado 11 de junio	16 a 20	en San Isidro
sábado 9 de julio	16 a 20	en Villa Devoto
sábado 13 de agosto	9 a 20	en San Isidro
16, 17 y 18 de septiembre		retiro de la Vocación Sacerdotal
sábado 8 de octubre	16 a 20	en San Isidro
sábado 12 de noviembre	9 a 20	en San Isidro

**A todos los sacerdotes de nuestra Arquidiócesis
Algunas sugerencias para quienes envían muchachos al Iter**

¿Qué es el Iter?

- El Iter es un camino de discernimiento y acompañamiento vocacional comunitario.
- Consta de encuentros mensuales de reflexión y oración en base a distintos aspectos de la vocación sacerdotal.
- Una riqueza peculiar del Iter es la posibilidad que los muchachos tienen de compartir con otros su camino personal de discernimiento.
- Además tienen la oportunidad de conocer más de cerca el Seminario, los superiores, seminaristas, etc.
- A lo largo del Iter, los superiores, en contacto con el director espiritual y en charlas personales, vamos discerniendo la mejor oportunidad del ingreso. Para esto, a cada muchacho se le asigna un superior referente.
- El Iter no suple sino que complementa la insustituible dirección espiritual personal de los muchachos. Por eso, en todos los encuentros, los remitimos, con alguna tarea especial, al diálogo con los sacerdotes que los presentan.

Algunos criterios generales para enviar un muchacho al Iter

- El Iter no es, por tanto, un “curso de ingreso” obligatorio para entrar al Seminario. Si bien, por lo antes mencionado, es altamente recomendable y el camino natural de la mayoría de los muchachos que ingresan.
- Participar del Iter no significa un “ingreso asegurado”, ya que intentamos tener un clima de libertad para discernir la voluntad de Dios y el llamado de cada uno.
- No es preciso que un muchacho tenga una decisión tomada respecto de su vocación para enviarlo al Iter. Precisamente, intentamos brindar elementos para esa decisión.
- Por tanto, y respetando cada vocación en su singularidad, tratamos de que los muchachos que llegan al Iter sean los que poseen, al menos, una seria inquietud vocacional, a juicio de su director espiritual.
- Esto, por tanto, supone una previa y consolidada dirección espiritual, que juzgamos decisiva para la prosecución de todo el proceso.
- Asimismo, es preciso que el muchacho posea vida parroquial, o alguna modalidad de tarea pastoral que, obviamente, constituye –en primer lugar para el propio candidato- un elemento de discernimiento importante.
- Un último elemento que intentamos valorar es la madurez humana, a través de las responsabilidades propias del estudio, trabajo, familia, etc. y que se constata finalmente a través de un psicodiagnóstico de ingreso.

¿Cómo enviar un muchacho al Iter?

- Lo habitual es que los sacerdotes-directores espirituales tomen contacto con nosotros antes de enviarnos un muchacho al Iter, ya que, como primer paso, los recibimos en una charla personal.
- Muchas veces recibimos muchachos que se acercan al Seminario por sí solos para averiguar cuáles son los pasos para el ingreso. Normalmente, luego de un primer discernimiento, tratamos de conectarlos con algún director espiritual y con alguna parroquia de referencia.
- Otras veces recibimos jóvenes que consultan a algún sacerdote, quien los envía inmediatamente al Seminario. En estos casos también tratamos de orientarlo hacia un director espiritual y una parroquia.
- Pueden comunicarse con el P. Julián Antón (Telfax.4743-1768; jufanton@gmail.com) o P. Gonzalo Benites (pgonzalo07@gmail.com) en San Isidro; o bien con el P. Ricardo Fernández Caride (rfcaride@yahoo.com) o P. Marcelo Falcón (marofal@yahoo.com) Telfax.4501-0017 / 2048 ; 4503-1269) en Villa Devoto.

Para cualquier consulta, duda o sugerencia al respecto, nos volvemos a poner a disposición de todos ustedes, de modo que, como resultado de este intercambio, resulte, en los muchachos, un más profundo y sereno proceso vocacional.

Muchísimas gracias.

Pbro. Alejandro Daniel Giorgi
Rector

Ingreso al Instituto Vocacional San Jose 2011

17 de Marzo - 18.00

Invitación

Queridos Hermanos:

Los invitamos a que acompañar a los 14 jóvenes de nuestra Arquidiócesis que ingresarán en el Instituto Vocacional San José para comenzar su formación al sacerdocio. La Misa de ingreso será el jueves 17 de marzo a las 18:00 en el parque de nuestra casa.

Seguimos compartiendo la preocupación por las pocas vocaciones de estos últimos años, lo cual nos interpela para intensificar nuestro testimonio sacerdotal y la tarea del acompañamiento y discernimiento vocacional de los jóvenes. Por eso creemos que este es un momento propicio donde además de acompañar a estos hermanos nuestros en la fe, rezamos juntos por esta intención, haciendo efectivo el mandato del Señor: "Rueguen al dueño de los sembrados para que envíe obreros a la mies"

Queremos también informarles, que este año se incorporan jóvenes de las Diócesis de San Isidro y de San Martín, a nuestro Instituto Vocacional, que junto a los jóvenes de nuestra arquidiócesis, realizarán su primer año de formación.

Les adjuntamos las fechas de los encuentros del Iter que realizaremos durante el 2011 y nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que quieran realizar. En caso que lo vean conveniente les ofrecemos que se acerquen a esta casa con algún joven que estén acompañando y que tenga inquietudes vocacionales, para que conozca la vida en el Introdutorio así como a los jóvenes que viven con alegría el llamado a la vida sacerdotal.

Aunque no puedan participar de la Misa de ingreso les pedimos que recen y le encomienden a sus comunidades a que pidan, por intercesión de San José, por el aumento y santidad de las vocaciones sacerdotales.

Dios bendiga todos sus esfuerzos. El testimonio silencioso, sacrificado y entregado de muchos de ustedes, como también la oración perseverante de tanta gente, aunque muchas veces no nos demos cuenta, es fuente de muchas de las vocaciones que se acercan al Seminario.

La Virgen Madre de los Sacerdotes les de una vida fecunda y San José, el hombre del silencio y trabajo los proteja.

Pbro. Julián Francisco Antón
Director

Pbro. Gonzalo Benites
Vice - Director

Vicaría Flores

□ Jornada para agentes de Pastoral

Sábado 5 de marzo de 2011 - 9.30 a 12.30

Salones de la Basílica "San José" Flores (entrada por calle, Ramón Falcón)

- Cuaresma - Pascua 2011 - continuidad de la Mision Bautismal

- Espiritualidad
- Acciones Pastorales
- Compartiremos experiencias de misión realizadas en el 2010
- Gestos - Metodologías - Etapas 2011

Para una mejor coordinacion: presentación de proyectos y experiencias 2010)

Sr. Enrique Catalano (familiacatalano@yahoo.com.ar)

Pbro. Gabriel Marronetti:(g.marronetti@yahoo.com.ar)

Jornadas de Pastoral de la salud

En adhesión al "año de la vida 2011"

Comienzo: Sábado 26 de marzo

Duración: 4 encuentros los días sábados. Actividad no arancelada

Horario: 09.00 A 11.30

Lugar: Basílica San José de Flores. Entrada por ramón falcón 2453 C.A.B.A.

Inscripción previa: Secretaría Parroquial. Tel: 4612-2629

Informes: Sra. Alicia: 4684-1291 Mail: boltonraquel@yahoo.com.ar

Vicaría Episcopal de Pastoral

Calendario Pastoral Arquidiocesano 2011

Marzo

- 5 Encuentro formación para dirigentes jóvenes y niños. ACA
- 6 Encuentro formación para dirigentes jóvenes y niños. ACA
- 9 Miércoles de ceniza. Inicio concientización y organización de la misión bautismal.
- 12 I Domingo de Cuaresma. Inicio gesto solidario cuaresmal arquidiocesano.
- 17 Ingreso de los nuevos seminaristas al Instituto Vocacional. 18.00
- 19 Ordenaciones diaconales. San Benito 10.00
- 25 Rosario por la Vida. I. Catedral 18.00
- 31 Entrega material misionero Campaña Semana Santa (ACA, Legión de María y LMF).
I. Catedral 16.00

Abril

- 2 Inicio misión adultos en hospitales de Buenos Aires por Cuaresma (ACA, L. de María y LMF)
- 15 Misiones populares en distintos puntos de la Ciudad. (ACA, Legión de María y Cursillos)
- 15 Ordenaciones diaconales (Diac. permanentes). I. Catedral 18.00
- 16 Vísperas de Dom. de Ramos. Gesto Misionero por Av. Rivadavia 15.00
(desde Liniers y desde Plaza de los dos Congresos)
Bendición y Misa Arquidiocesana de Ramos. San José de Flores 18.30
- 17 Domingo de Ramos en la Pasión del Señor.
- 18 Concierto y meditación sobre el Triduo Pascual. GCBA Dir. De Cultos. I.
Catedral 19.00
- 21 Santa Misa Crismal. I. Catedral 10.00
- 22 Vía Crucis de la Ciudad. Desde Plaza de los dos Congresos hasta Plaza de Mayo. 20.30
- 23 Entrega de los Santos Oleos por Vicarías Zonales.
- 24 Domingo de Pascua de Resurrección. Inicio de la misión bautismal por parroquias.
- 30 Fiesta barrial de Pascua. V. Niños
- 30 Por la tarde: vigilia oración en unión con Roma por beatificación Juan Pablo II. I.
Catedral

Mayo

- Encuentro previo a la Jornada Mundial de la Juventud. Día a fijar. V. Jóvenes
1° Misa Acción de Gracias por beatificación Juan Pablo II. 10.30 I. Catedral
8 En la Arquidiócesis: Jornada de concientización para el sostenimiento de la Iglesia.
9 Solemnidad de Ntra. Sra. de Luján (por traslado)
14 Vigilia del Buen Pastor: oración por las Vocaciones. Past. Vocacional
15 Rito de Admisión de los seminaristas en I. Catedral 10.30
21 Institución de seminaristas como Lectores y Acólitos. San Benito 10.00

Junio

- 2 Entrega material misionero Campaña Corpus Christi (ACA, Legión de María y LMF). I. Catedral 16.00
11 Vigilias de Pentecostés para niños por Decanatos. V. Niños
11 Inicio misión adultos hospitales por Corpus Christi (ACA, L. de María y LMF)
12 Solemnidad de Pentecostés.
23 Misiones populares en distintos puntos de la Ciudad. (ACA, Legión de María y Cursillos)
25 Celebración Arquidiocesana de Corpus Christi: marchas misioneras, misa y procesión.

Julio

Encuentro previo a Jornada Mundial de la Juventud. Día a fijar. V. Jóvenes

Agosto

- 6 Servicio en San Cayetano. V. Jóvenes
7 Fiesta de San Cayetano
20 Peregrinaciones Marianas para Niños por Vicarías Zonales. V. Niños
21 Comienza Semana del Seminario

Septiembre

- 1° Día de exalumno en el Seminario.
15 Entrega material misionero Campaña Mariana (ACA, Legión de María y LMF). I. Catedral 16.00
18 Inicio misión adultos en hospitales por tiempo mariano (ACA, L. de María y LMF)
23 Comienza Ejercicios Ignacianos 1° etapa. V. Jóvenes
29 Misiones populares en distintos puntos de la Ciudad. (ACA, Legión de María y Cursillos)

Octubre

- 1° Peregrinación Arquidiocesana a pie a Luján.
- 2 Misa Arquidiocesana a los pies de la Virgen de Luján. Memoria en todas las celebraciones.
- 7 Comienzan Ejercicios Ignacianos 2º etapa. V. Jóvenes.
- 15 Misa Arquidiocesana de niños (primera posibilidad). V. Niños
- 29 Misa Arquidiocesana de niños (segunda posibilidad). V. Niños

Noviembre

- 1 Misión en los cementerios. Dec. Paternal-Colegiales, ACA, Legión de María y LMF.
- 2 Misión en los cementerios. Dec. Paternal-Colegiales, ACA, Legión de María y LMF.
- 6 Bicicleteada Mariana
- 11 Solemnidad de San Martín de Tours, Patrono Principal de la Ciudad y Arquidiócesis.
- 13 Recreación histórica de la fiesta colonial de San Martín de Tours. Plaza de Mayo 16.00
- 19 Ordenaciones presbiterales. San Benito 11.00
- 19 Vísperas de Cristo Rey. Celebración de la Acción Católica. I. Catedral 18.00
Inicio Misión Navideña (ACA)
- 20 Solemnidad de Cristo Rey.
- 26 Misa del adulto mayor. Entrega del material misionero navideño (ACA, Legión de María, LMF, Apostolado de la Oración y Grupos de la tercera edad) 11.00 I. Catedral
- 27 Primer Domingo de Adviento.

Diciembre

- Campaña de Navidad se publicará calendario propio.
- 10 Retiro de jóvenes con el Sr. Arzobispo. V. Jóvenes.
- 11 Inicio misión adultos en hospitales por Navidad (ACA, L. de María y LMF)

Junta Catequística Arquidiocesana



Resonó tu Palabra y nos convocaste a anunciarla

EAC 2011

SÁBADO 12 DE MARZO

8:30 HS - PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN
(DEVOTO) - JOSÉ CUBAS 3599

Misa Presidida por el Cardenal Jorge Mario Bergoglio

A PARTIR DE LAS 10:30 HS - SEMINARIO
METROPOLITANO - ENTRADA POR CONCORDIA 4508

- ◆ Congreso Arquidiocesano de Catequesis
en preparación al III Congreso Catequístico Nacional 2012
- ◆ Espacios de presentaciones breves (recursos, videos, muestras, libros, nuevas ideas)
- ◆ Exposición y venta de material catequístico
- ◆ Talleres, grupos de reflexión y paneles

Informes: Casa del Catequista - Guatemala 5674 - Tel: 4771-4362/4517
E-mail: eacbaire@fibertel.com.ar - www.catequistabaires.org.ar



En el Seminario Metropolitano de Villa Devoto, Sábado 12 de Marzo, de 8:30 a 18:30
Misa presidida por el Sr. Arzobispo Jorge Mario Bergoglio s.j. (Pquia. Inmaculada
Concepción: José Cubas 3599)

Querido Catequista:

Estamos a las puertas de un nuevo Encuentro Arquidiocesano de Catequistas. Nos
alegra volver a encontrarnos para renovar nuestra vocación...

Durante la mañana nos centraremos en el Congreso Diocesano preparándonos para el "IIIº
Congreso Catequístico Nacional" que será en 2012 sobre el tema de la Iniciación Cristiana.

Podemos participar del Congreso de dos modos:

- Integrando alguna de las Comisiones pre-Congreso que son pequeños grupos de estudio y producción que se conformarán para el EAC y se encontrarán en otra instancia antes del Congreso Regional del 11 de Agosto en Avellaneda para llevar los aportes. (Podrán participar sólo los que se inscriban previamente y tendrán cupos limitados)
- Participando de alguna de las Conferencias que abordan la temática de la Iniciación Cristiana desde distintas perspectivas. (te sugerimos que te inscribas previamente porque son con cupo limitado pero podrás hacerlo ese día también)
- ▶ A partir del lunes 21/2, te podés inscribir a través los siguientes medios: a las comisiones únicamente por mail a gradotro@gmail.com. A las conferencias por mail a inscripcioneseac@fibertel.com.ar o a los teléfonos o páginas de la Junta.
- ▶ Luego de la pausa del mediodía, el almuerzo, la visita a los stands podremos participar de los talleres, próximamente te enviaremos las listas para que puedas ir pensando.

Comisiones

1. La Iniciación Cristiana de niños en la ciudad.
2. La Iniciación Cristiana de niños, adolescentes y jóvenes en las villas.
3. La Iniciación Cristiana de niños en la escuela primaria.
4. La Iniciación Cristiana de adolescentes y jóvenes en la ciudad.
5. La Iniciación Cristiana de adolescentes en la secundaria.
6. La Iniciación Cristiana y el catecumenado.
7. La Iniciación Cristiana y el adulto en sus diversas realidades sociales y culturales en la ciudad.
8. La Iniciación Cristiana de personas con capacidades especiales.
9. Formación de catequistas para la Iniciación Cristiana.
10. La parroquia, lugar, responsable y animadora de itinerarios de Iniciación Cristiana.
11. Los movimientos y los procesos de Iniciación Cristiana.

Conferencias

- a) El catequista entusiasmado y entusiasmador.
- b) La catequesis y la liturgia en la Iniciación Cristiana.
- c) Dimensión misionera de la Iniciación Cristiana.
- d) La fuerza misionera del Bautismo.
- e) La Palabra, fuente de Vida para la acción pastoral.
- f) ¿Qué entendemos cuando hablamos de Iniciación Cristiana en nuestra tarea catequística?
- g) La Iniciación Cristiana en la Biblia.
- h) La Iniciación Cristiana y el itinerario vocacional del cristiano (Panel).
- i) Santa Teresita y su Iniciación Cristiana (Representación artística).

- En estos días te estaremos mandando más información. Ante cualquier duda o inquietud podés comunicarte con nosotros de lunes a viernes de 15.00 a 18.30 al 4771-4517/4362 – o por mail a: eacbares@fibertel.com.ar, o consultando a nuestra página: www.catequistabaires.org.ar

Delegación de Pastoral para Consagrados

Marzo

20-26 Retiro Intercongregacional «Si yo no tengo amor»

Tandas de Retiros Intercongregacionales Programa 2011

Arquidiócesis de Buenos Aires
Tandas de Retiros

Se ofrecen una serie de retiros predicados por el Pbro. Manuel F. Pascual para grupos pequeños. Uno puede anotarse en forma individual o como grupo de no más de nueve personas (ej. Un noviciado, un grupo de junioras). Son retiros de silencio en un ambiente rural y solitario. El grupo pequeño permite un clima más familiar y una atención más personalizada.

Febrero:	6 - 12 «Cantar de los cantares»
Marzo:	20 - 26 «Si yo no tengo amor» (Meditaciones sobre el amor)
Abril:	3 - 9 «Dios mío y todas las cosas» (Cántico de las Creaturas de San Francisco)
Abril:	24 - 30 «Dios mío y todas las cosas» (Cántico de las Creaturas de San Francisco)
Mayo:	22 - 28 «Cantar de los cantares»

Junio:	19 - 25 «Como un hombre cualquiera» (Flp. 2, 6)
Julio:	24 - 30 «Cantar de los cantares»
Agosto:	14 - 20 «Certezas en la oscuridad» (Retiro desde las Poesías de San Juan de la Cruz)
Septiembre:	18 - 24 «Cantar de los cantares»
Octubre:	9 - 15 «Cantar de los cantares»
Noviembre:	6 - 12 «Cantar de los cantares»
Noviembre: Diciembre:	27/11 - 3/12 «Dios mío y todas las cosas» (Cántico de las Creaturas de San Francisco)

Los Retiros intercongregacionales son para pequeños grupos (nueve personas), inscribirse llamando o escribiendo al Padre Manuel:

Por correo electrónico: manferpas@hotmail.com

Por teléfono: 4782-5757 o 4784-6623

Por celular: 1560165405. En éste se ruega no dejar mensajes, insistir hasta ser atendido o volver a llamar.

Si desean ver algo sobre el retiro, fotos del lugar, fechas pueden ingresar a la página: www.retirolaermita.com.ar

**Programa anual de las Religiosas
de la Arquidiócesis de Buenos Aires 2011**

Dios pronunció su palabra eterna de un modo humano; su Verbo 'se hizo carne' (Jn 1,14). Esta es la buena noticia. Este es el anuncio que, a través de los siglos, llega hasta nosotros. Comunicar la alegría que se produce en el encuentro con Jesús, Palabra de Dios presente en medio de nosotros, es un don y una tarea imprescindible para la Iglesia. No hay prioridad más grande que esta: abrir de nuevo al hombre de hoy el acceso a Dios, al Dios que habla y nos comunica su amor para que tengamos vida abundante (cf. Jn 10,10).

La Iglesia se funda sobre la Palabra de Dios, nace y vive de ella. Únicamente en el 'nosotros' de la Iglesia, en la escucha y acogida recíproca, podemos profundizar nuestra relación con la Palabra de Dios.

Juan, el discípulo amado, sacó de su experiencia personal de encuentro y seguimiento de Jesús, una certeza interior: Jesús es la Sabiduría de Dios encarnada, su Palabra eterna que se hizo hombre mortal. Que aquel que vio y creyó, nos ayude también a nosotros a reclinar nuestra cabeza sobre el pecho de Jesús. Dejémonos guiar por el Espíritu Santo para amar cada vez más la Palabra de Dios, acogerla y entregarla, como lo hizo María en y desde lo más profundo.

Pbro. Manuel F. Pascual

Febrero

2-12 Retiro Intercongregacional «Cantar de los Cantares»

Marzo

20-26 Retiro Intercongregacional «Si yo no tengo amor»

Abril

3-9 Retiro Intercongregacional «Dios mío y todas las cosas»

10 Encuentro con el Sr. Cardenal

21 Jueves Santo en la Iglesia Catedral acompañando a nuestros pastores

24-30 Retiro Intercongregacional «Dios mío y todas las cosas»

Mayo

8 'El Dios que habla'. Padre Manuel Pascual. En el Colegio del Huerto. Avda. Independencia 2140 (y Rincón), a las 9.00 hs. Comienza con la Eucaristía. Organiza Vicaría Centro.

22-28 Retiro Intercongregacional «Cantar de los Cantares»

29 'El Dios que habla'. En el Colegio de las Esclavas, Avda. Luis María Campos y Maure a las 9 hs. Con Misa al final. Organiza Vicaría Belgrano

Junio

19-25 Retiro Intercongregacional «Como un hombre cualquiera (Fil 2)»

26 'La respuesta del hombre al Dios que habla'. En las Hermanas de la Misericordia, de Verona, Camarones 3154. Pbro. Claudio Uassouff. Organiza Vicaría Devoto

26 La respuesta del hombre al Dios que habla' En el Colegio de las Esclavas, Avda. Luis María Campos y Maure a las 9.00 con Misa al final. Organiza Vicaría Belgrano

Julio

24-30 Retiro Intercongregacional «Cantar de los Cantares»

Agosto

14-20 Retiro Intercongregacional «Certezas en la Oscuridad»

21 'La hermenéutica de la Sagrada Escritura en la Iglesia'. Hnas.Sagrada Flia. de Urgel. J.B.Alberdi 2555. Organiza Vicaría Flores

28 'La hermenéutica de la Sagrada Escritura en la Iglesia'. En el Colegio de las Esclavas, Avda. Luis María Campos y Maure a las 9.00 Con Misa al final. Organiza Vicaría Belgrano

Septiembre

8 Día de la Vida Consagrada Celebración Eucarística en la Catedral a las 19hs.

18-24 Retiro Intercongregacional «Cantar de los Cantares»

Octubre

2 Peregrinación a Luján

9-15 Retiro Intercongregacional «Cantar de los Cantares»

Arzobispado de Buenos Aires

16 'La palabra de Dios y la Iglesia'. Pbro. Manuel Pascual. . En el Colegio del Huerto. Independencia 2140 (y Rincón), a las 9.00 hs. Comienza con la Eucaristía. Organiza Vicaría Centro.

30 'La Palabra de Dios y la Iglesia'. En el Colegio de las Esclavas, Luis María Campos y Maure a las 9 hs. Con Misa al final. Organiza Vicaría Belgrano

Noviembre

6-12 Retiro Intercongregacional «Cantar de los Cantares»

20 'La palabra de Dios en la vida eclesial'. En las Hermanas de la Misericordia, San Nicolás 3850. Organiza Vicaría Devoto

27 'La misión de la Iglesia: anunciar la palabra de Dios en el mundo'. En el Colegio de las Esclavas, Luis María Campos y Maure a las 9.00 con Misa al final. Organiza Vicaría Belgrano

27-3 Retiro Intercongregacional «Dios mío y todas las cosas»

Diciembre

17 Reunión de las Juntas para organizar el programa del año siguiente

V.Centro: Hna. Beatriz 4981-6529/7081

V.Flores: Hna. María Esther 4687-9016

V.Belgrano: Hna. Raquel 4771-5235

V.Devoto: Hna. Ancilla 4571-9316

Pbro. Manuel Pascual: 4782-5757/ 4784-6623

Comisión Arquidiocesana para la Pastoral Vocacional

“Visita de la imagen del Buen Pastor”

El año pasado hemos comenzado la visita de la imagen de Jesús Buen Pastor, a nuestras parroquias, hogares de ancianos, hospitales, etc. La visita en el Hogar Sacerdotal, en varias comunidades parroquiales, el Hospital Tornú, comunidades religiosas, etc. nos ha confirmado una vez más la convicción que existe en nuestras comunidades de la necesidad de rezar por esta intención a la que particularmente nos exhorta el Señor: “rueguen el dueño de los sembrados que envíe trabajadores a la mies”.

Por este motivo, este año retomamos la visita por las comunidades, que como explicamos el año pasado, consiste de un triduo de oración por las vocaciones en cada comunidad y a través de la visita de la imagen, mantener el clima de “oración vocacional” en la Arquidiócesis.

Con el equipo hemos preparado material para las tres misas y celebraciones. Al finalizar el triduo regalaremos a los fieles presentes un díptico con la imagen del Buen Pastor para que continúen rezando en sus hogares por esta intención. Lo único que les pedimos es convocar a los fieles para el triduo, en la fecha que a cada comunidad le sea más conveniente.

En el último día del triduo, algunos de los miembros del equipo participaremos de la celebración eucarística, para acompañar a la comunidad en la oración.

Para aquellos que deseen recibir la imagen, simplemente escribirnos a vocacionba@gmail.com

Dios los bendiga por todo el trabajo que día a día realizan siendo imagen del Buen Pastor y “llamando” a los hermanos a escuchar la voz del Padre.

Equipo Vocacional Arquidiocesano

II Congreso Continental Latinoamericano de Vocaciones

Cartago, Costa Rica. 31 de Enero al 5 de Febrero de 2011

Entre los días 31 al 5 de febrero se ha realizado en la ciudad de Cartago, Costa Rica, el II Congreso Latinoamericano y del Caribe, de Vocaciones, organizado por el departamento de Ministerios y Vocaciones del Celam. Participamos alrededor de 500 personas, formando parte de la delegación argentina 15 delegados, presidida por Mons. Daniel Fernández y Mons. Virginio Bressanelli, representantes del departamento de Vocaciones y Vida Consagrada, respectivamente, de la CEA, sacerdotes pertenecientes a varias diócesis, representantes de vida consagrada, institutos seculares, y laicos.

El tema central fue: “Fortalecer la cultura vocacional para que los bautizados asuman su llamado de ser discípulos y misioneros de Cristo en las circunstancias actuales de América Latina y el Caribe”. Las reflexiones centrales fueron dirigidas por el P. Amadeo Cencini.

Este congreso nos ha planteado serios desafíos para nuestra pastoral vocacional, para seguir madurando y creciendo en el fortalecimiento de nuestro trabajo ordinario. Al decir de un obispo uruguayo: la Pastoral Vocacional (y por lo tanto, las vocaciones) tiene en la Iglesia más futuro que pasado.

Una certeza y conclusión de este congreso, es que hoy en día, en Latinoamérica, hay vocaciones donde se trabaja seriamente. La realidad cultural es compleja, pero la llamada del Señor sigue siendo actual y continúa tocando el corazón de muchos jóvenes a seguirlo, en las diferentes vocaciones, que suscita el Espíritu. Por lo tanto, la pastoral vocacional, no es solo de algunos, sino de toda la comunidad creyente.

La idea, es que para el domingo del Buen Pastor, se publique el documento final y orientador de Pastoral Vocacional, para toda Latinoamérica.

A continuación les presentamos el mensaje final del congreso y al finalizar la página del Celam donde pueden encontrar alguna de las ponencias.

Muchas gracias.

Pbro. Julián Antón

Mensaje Final

Hermanas y hermanos:

“A todos los llamados por Dios, santos por vocación, gracia y paz de parte de nuestro Padre y del Señor Jesucristo” (Rm 1, 7).

Nos apresuramos a compartirles la experiencia de fe y de comunión que, en ambiente de cercanía, de reflexión y de oración, hemos vivido estos días, inspirados en el apóstol Juan: “Lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de Dios; lo que hemos visto y oído, se los anunciamos, para que también ustedes estén en comunión con nosotros” (1 Jn 1, 1.3).

Quienes hemos venido al II Congreso Continental Latinoamericano de Vocaciones hemos llegado casi a la cifra de los quinientos participantes: Tres cardenales que lo presidimos, treinta obispos, más de doscientos presbíteros, más de cien religiosas y religiosos, dos decenas de diáconos y seminaristas, más de veinte consagradas y consagrados seculares, y más de ciento veinte laicos. Proveníamos de todos los países de América Latina y El Caribe. Nos acompañaron las mismas dos instituciones que con la Santa Sede organizaron el Primer Congreso Continental, el CELAM y la CLAR, pero también representantes de la Pontificia Obra para las Vocaciones Sacerdotales y del Departamento de Seminarios de la Congregación para la Educación Católica, de la OSLAM y, en esta ocasión, de la Confederación de Institutos Seculares de América Latina (CISAL), de las Iglesias hermanas de Estados Unidos y Canadá, e invitados de otros países.

Fuimos acogidos fraternalmente por la Conferencia Episcopal de Costa Rica y el Señor Nuncio Apostólico, y con mucha generosidad por el Pastor y los fieles de la Iglesia Particular de Cartago y la de San José. Nos alojaron en sus hogares y con ellos compartimos el doble pan de la Palabra y de la Eucaristía en la catedral, las dos basílicas y las parroquias de la ciudad, y tuvimos una fiesta común en la explanada del Santuario... Así, bajo el manto protector de Nuestra Señora de los Ángeles, Patrona de Costa Rica, pudimos constatar lo que afirma Aparecida: “La fe, la solidaridad y la alegría características de nuestros pueblos” (26); “El valor incomparable del talante mariano de nuestra religiosidad popular” (43); y que la familia es “el valor más querido por nuestros pueblos” (435).

En este contexto hemos reafirmado con nuestros pastores que “la pastoral vocacional, que es responsabilidad de todo el pueblo de Dios, comienza en la familia y continúa en la comunidad cristiana..., plenamente integrada en el ámbito de la pastoral ordinaria, es fruto de una sólida pastoral de conjunto, en las familias, la parroquia, las escuelas católicas y las demás instituciones eclesiales” (DA 314).

Inspirados en el lema “Maestro, en tu Palabra echaré las redes” (Lc 5,5) y en el tema Llamados a lanzar las redes para alcanzar vida plena en Cristo, hemos intentado fortalecer la Cultura Vocacional para que los bautizados asuman su llamado de ser discípulos misioneros de Cristo en las circunstancias actuales de América Latina y El Caribe, destacando los principales aspectos de la dinámica vocacional, examinando la conciencia-cultura vocacional de los bautizados, replanteando la vocación bautismal como eje transversal de toda la acción pastoral de la Iglesia, y elaborando pistas concretas y criterios de animación y de itinerarios vocacionales. Les compartiremos este contenido en el Documento Final que oportunamente hará llegar el CELAM.

Este acontecimiento ha sido un alto en el camino porque nos ha congregado para vislumbrar el horizonte vocacional de la Iglesia latinoamericana y caribeña, después de un largo itinerario que hunde sus raíces en el Primer Congreso Continental que se celebró en Itaiçí, Brasil, hace diecisiete años, y que tuvo un impulso misionero en la Conferencia General de Aparecida, por lo que ha sido también parte de la Misión Continental a la que ella nos ha convocado. Gracias a este mismo itinerario eclesial, que orientó los pre-congresos de estos dos años, hemos entrado también en la dinámica bíblica que vive la Iglesia universal a la luz del último Sínodo sobre la Palabra de Dios en su vida y misión y de la Exhortación Apostólica *Verbum Domini*. Por eso, acogiendo la invitación del Santo Padre a que en los grandes encuentros eclesiales “se subraye más la importancia de la Palabra de Dios, de la escucha y de la lectura creyente y orante de la Biblia” (76), hemos desplegado sus páginas, para oír su Voz que llama, para discernir su Rostro en el Maestro que nos envía, para construir su Casa en la Iglesia donde realizamos nuestra vocación, y para recorrer sus Caminos como misioneros.

Benedicto XVI nos recordó en el espléndido Mensaje que dirigió al Congreso que: “La iglesia, en lo más íntimo de su ser, tiene una dimensión vocacional, implícita ya en su significado etimológico: ‘asamblea convocada’, por Dios. La vida cristiana participa también de esta misma dimensión vocacional que caracteriza a la Iglesia. En el alma de cada cristiano resuena siempre de nuevo aquel ‘sígueme’ de Jesús a los apóstoles, que cambió para siempre sus vidas (Cf. Mt 4,19)”.

En esta dinámica itinerante y a la luz de la palabra del Santo Padre, los invitamos a que, tal como sucedió en la escena vocacional del evangelio que narra el lema del Congreso, renovemos nuestro ardor vocacional y misionero, y en su Palabra, echemos las redes para que se siga repitiendo el milagro de la abundancia de las vocaciones.

Agradecemos al Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Cartago, su acogida fraterna y su generosa colaboración. Que Dios los bendiga y recompense a todos.

Que Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América, siga acompañando “nuestro viaje por el mar de la historia” (Spe Salvi 49).

En nombre de la Presidencia del II Congreso Continental Latinoamericano de Vocaciones

<http://www.celam.org/nueva/Celam/docs.php>

Área Laicos

Asociaciones y Movimientos (Demec)
La Arquidiócesis de Buenos Aires
en Estado de Mision



“Hora Santa”
Mes de Marzo 2011

Esta Adoración al Santísimo Sacramento está preparada por miembros de diferentes movimientos eclesiales que integran el DEMEC (Departamento de Movimientos Eclesiales, Asociaciones y nuevas Comunidades de la Arquidiócesis de Buenos Aires)

Les sugerimos tener en cuenta estas pautas como medio para una mejor ADORACION en sus comunidades:

- Que haya dos lectores y un grupo a cargo de la música
- Se incluye en esta guía el texto de las canciones sugeridas como ejemplo, teniendo en cuenta que pueden cambiarlas por otras más conocidas por la comunidad.
- Se ha intentado calcular los tiempos para sesenta minutos, es aconsejable que los guías y músicos puedan leer previamente todo el guión para que durante la misma estén tranquilos al hacerlo.
- Para que haya más participación, sería conveniente que tengan cancioneros en los bancos.
- En el caso de tener menos tiempo para la adoración se pueden sacar canciones y/o algunas partes que los guías vean.

Exposición del Santísimo

Mientras se expone el Santísimo, a cargo del sacerdote ó ministro, cantamos:
Canto "Más cerca oh Dios de Ti" (Tiempo estimado tres minutos)

Más cerca oh Dios de Ti, más cerca si,
aunque sea una cruz que me lleve a Ti.
Si tiende al sol la flor, si el agua busca al mar,
a Ti mi sólo bien yo he de buscar.

Mi pobre corazón, inquieto está
hasta que en Ti Señor encuentre la paz.
Abráseme tu amor, oh luz de eternidad,
Cerca de Ti Señor quiero morar.

Refugio es el Señor, no temeré
mi fuerza en el dolor, confío en El.
Si brama y gime el mar, las olas al romper,
conmigo Dios está, no temeré.

Yo creo en Ti Señor, yo creo en Ti,
Dios vivo en el altar, presente en mí.
Si ciegos al mirar, mis ojos no te ven,
yo creo en Ti Señor, aumenta mi fe.

Guía 1: (Tiempo de lectura cuatro minutos)

En el pasaje de la transfiguración, Jesús lleva a sus 3 apóstoles más cercanos al Monte Tabor. Allí se revela, se da a conocer en el esplendor de su divinidad. Jesús conversa allí con Moisés y Elías, dos grandes figuras de Israel que representan la Ley y los profetas.

Jesús de esta manera enseña a sus Apóstoles que El es el Mesías esperado por todos los siglos, El es la plenitud de la ley y los profetas.

Pedro quería quedarse allí, en aquel éxtasis: "Señor, ¡qué bien se está aquí! Si quieres, haré tres tiendas"

Sin embargo, no era esto lo que Cristo deseaba y por ello bajaron del monte para cumplir con la misión encomendada.

Es fácil creer que sólo rezando llegaremos a la cumbre de la vida espiritual. Pero en esta instancia, Jesús nos llamará para abandonar nuestras pequeñas cumbres y preocuparnos del mundo como él se preocupó.

(Pausa de silencio)

Guía 2:

Medito estas preguntas:

1. Cuando estoy en intimidad gozosa con el Señor, ...¿trato de llevar el gozo de su amor a mis hermanos? ó ¿me quedo con esta realidad para mi solamente?
2. Cuando bajo del monte,¿ llevo la luz de Cristo al resto de mis hermanos?
3. Cristo nos dice, “levántense, no tengan miedo” , ¿ nos sentimos tocados por Dios? ¿Tenemos miedo para transmitir su Palabra?

Nos quedamos en silencio (10 minutos) contestándonos estas preguntas.

Canto “**Sé como el grano de trigo**” (4 minutos)

Se como el grano de trigo que cae
en tierra y desaparece
y aunque nos duela la muerte de hoy,
mira la espiga que crece.

Un trigal será mi Iglesia
que guardará mis entregas,
fecundadas por la sangre de Aquel,
que dio su vida por ella.
Ciudad nueva , del amor,
donde vivirá el pueblo,
que en los brazos de su dueño nació
sostenido de un madero

Sé como el grano de trigo que cae...

Yo mi vida he de entregar
para aumentar la cosecha,
que el sembrador al final buscará
Y llegará a ser eterna.
Y un día al Padre volveré
a descubrir el secreto,
de la de la pequeña semilla que fiel
cobró su herencia en el cielo

Guía 1:

La Cuaresma es un camino, y las cenizas impuestas sobre nuestras cabezas, el Miércoles de Cenizas, son el inicio de ese camino.

El momento en el cual cada uno de nosotros empieza a entrar en su corazón y comienza a caminar hacia la Pascua, el encuentro pleno con Cristo. La ceniza no es un símbolo de muerte ya que el cristiano debe ver su vida positivamente.

La ceniza se convierte para nosotros al mismo tiempo en un motivo de esperanza y superación.

Cristo nos aconseja que, cuando oremos, demos limosna, y hagamos el bien o ayudemos a los demás. No debemos buscarnos a nosotros mismos ó fijarnos en lo externo, sino entrar en nuestro interior:

“Y allá tu Padre que ve en lo secreto te recompensará.”

Es Dios en nuestro corazón quien nos va a recompensar; no son los hombres, ni sus juicios, ni sus opiniones, ni lo que puedan o dejen de pensar respecto a nosotros; es Nuestro Padre que ve en lo secreto quien nos va a recompensar. Que difícil es esto para nosotros que vivimos en una sociedad en la cual la apariencia es lo que cuenta y la fama es lo que vale.

Meditamos unos minutos ante Jesús Sacramentado (5 minutos).

Guía 2:

La Cuaresma es una pregunta que entra en nuestro corazón para cuestionarnos precisamente esto:

¿Estoy buscando a Dios, o buscando la gloria humana ? ¿Estoy buscando la comprensión de los demás? ¿A quién estoy buscando?

La señal de penitencia que es la ceniza en la cabeza, se convierte para nosotros en una pregunta: que nos atrevemos a hacernos en este camino de preparación para la Pascua; la ceniza cae sobre nuestras cabezas, pero... ¿cae sobre nuestro corazón?

Este es el sentido de la ceniza en la cabeza; no es un rito mágico, una costumbre o una tradición.

¿De qué nos serviría manchar nuestra frente de negro si nuestro corazón no se preguntara si realmente estamos buscando a Dios?

Si busco a Dios, esta Cuaresma es el momento para caminar, para buscarlo, para encontrarlo y purificar nuestro corazón.

El camino de Cuaresma va a ser purificar el corazón, quitar de él todo lo que nos aparta de Dios, todo aquello que nos hace más incomprensivos con los demás, quitar todos nuestros miedos y todas las raíces que nos impiden apegarnos a Dios y que nos hacen apegarnos a nosotros mismos.

¿Estamos dispuestos a purificar y cuestionar nuestro corazón? ¿Estamos dispuestos a encontrarnos con Nuestro Padre en nuestro interior?

10 minutos de silencio meditativo

Canto “**El Profeta**” (3 minutos)

Antes que te formaras dentro del vientre de tu madre,
antes que tú nacieras te conocía y te consagré.
Para ser un profeta en las naciones yo te escogí,
irás donde te envíe, lo que te mande, proclamarás.

No temas arriesgarte, porque contigo Yo estaré,
no temas anunciarme porque en tu boca Yo hablaré.
Te encargo hoy mi pueblo, para arrancar y derribar,
para edificar destruirás y plantarás.

Tengo que gritar, tengo que arriesgar,
¡ Ay de mí si no lo hago!
¿Cómo escapar de Ti, cómo no hablar,
si tu voz me quema dentro?
Tengo que andar, tengo que luchar,
¡ Ay de mí si no lo hago!
¿Cómo escapar de Ti, como no hablar,
si tu voz me quema dentro?

Deja a tus hermanos, deja a tu padre y a tu madre
abandona tu casa porque la Tierra gritando está.
Nada traerás contigo porque a tu lado Yo estaré
es hora de luchar porque mi pueblo sufriendo está.

No es para mi una gloria la Buena Nueva ir a anunciar,
sino un deber sagrado que ha encadenado mi voluntad.
Debo gastar mi vida en el anuncio de la verdad,
gastarme y desgastarme por los que sufren oscuridad

Tengo que gritar....

Guía 1: (Tiempo estimado de lectura 4 minutos)

En el encuentro de Jesús con la samaritana, Jesús me ofrece su agua viva.
«Si conocieras el don de Dios y quién es el que te pide de beber, le pedirías tú, y él te daría agua viva.»

Si nosotros conociéramos el amor de Jesús moriríamos de alegría. Nunca cometeríamos pecado porque pecar es apartarse del verdadero amor, es buscar amor donde no hay.

El Creador de todas las aguas tiene sed por un agua que El no puede obtener si nosotros no se la damos: nuestro amor.

El amor de Jesús salta hasta la vida eterna. Solo con la gracia de Jesús podemos amar para siempre.

Nuestra oración debería ser como el encuentro de Jesús y la samaritana: darle nuestro amor y desear el suyo. La oración es una cita con nuestro enamorado: Jesús.

Pero le tenemos miedo a Jesús porque guardamos en secreto algo bochornoso: nuestro pecado. Por eso nos escondemos como Adán y Eva.

Jesús conoce nuestro pecado. El no buscó a la samaritana porque era pura y santa, sino porque la ama a pesar de sus grandes pecados. Igual con cada uno de nosotros. Después de revelar su amor, llega el momento en que Jesús nos habla de nuestros pecados: Jesús, como buen médico, quiere sanar nuestra enfermedad del alma porque esta nos impide recibir su amor.

Somos como una vasija rota. Se nos sale el agua viva.

Jesús desea reparar lo que está roto. Pero debemos confiar en su tratamiento aunque nos cueste.

Jesús enseña un nuevo comportamiento. No podemos seguir envenenando nuestro corazón. Jesús no la condena, no la expone ante otros, sino que en privado le enseña aquello que le impide ser una mujer feliz: su pecado.

Hay multitudes que necesitan salvación. Sin embargo Jesús mira a cada persona y tiene sed por cada uno de nosotros en particular. Jesús no nos ama a todos como en una masa sino personalmente. Debemos entonces recordar que somos la samaritana en el pozo.

Guía 2:

En nuestro ambiente, ¿sabe la gente de nuestro encuentro con Jesús?

¿Qué nos está impidiendo el darlo a conocer con mayor intensidad?

¿Cuales son mis razones para no hacerlo?

Tiempo de reflexión 7 minutos

Canto “**El huerto**” (Tiempo 3 minutos)

Señor, el huerto aquel donde tu rezabas
con gran dolor se transformó
Ha dado fruto, ha dado amor
pues tú lo regaste con el sudor
que te provocó el peso del pecado
Hasta dejarte a Ti desangrado,
Y allí tu muerte había comenzado
para salvar a la humanidad
y al mismo hombre que te ha matado
para que nazca tu gran verdad.

Señor, que día a día te traicionamos
perdónanos , perdónanos
Perdona todos nuestros pecados
Y todas nuestras faltas de amor
Hacia el amigo, hacia el hermano,
Hacia el que sufre por el dolor

por todo nuestro género humano
sin distinción de edad ni color,
perdona cuando no te escuchamos,
perdón por todo, perdón Señor.

Señor somos cobardes y te negamos
porque no tenemos valor,
pues no entendemos que ser cristianos
quiere decir morir por vos
por el amigo, por el hermano
por el que sufre por el dolor
por todo nuestro género humano
sin distinción de edad ni color,
perdón, pues nuestra cruz rechazamos
perdón por todo, perdón Señor.

Se retira la Exposición del Santísimo: lo hace el ministro o sacerdote, según cada lugar con la oración y bendición final. (Aquí se calcula un tiempo probable de diez minutos donde el ministro o sacerdote hará la oración final que se acostumbra al terminar el tiempo de la Exposición del Santísimo). Durante la Guarda:

Guía 1:

Canto "Ofrenda"

Padre, yo te adoro,
Te ofrezco toda mi vida.
¡cómo te amo!

Jesucristo...
Espíritu Santo...
Trinidad Santa...
Virgen Santa te venero.



Diocese de Lwena

Rúa Saidy Mingas, CP 88 Luena, Moxico- Angola Tel. 912 43 8157 ou 928609989 E-mail: dioceseluena@gmail.com tirsoblanco@yahoo.com.br

Buenos Aires, 24 de enero de 2011

Querido Cardenal Jorge Mario Bergoglio
Arzobispo de Buenos Aires:

Hace dos años estuve en la Argentina, ya como Obispo de Lwena, Angola, África. El año pasado pude celebrar mis 25 años de sacerdote y ahora los 25 de misionero en Angola.

Como ya había dicho, estoy en una diócesis que abarca toda la provincia de Moxico, con 223.000km² y una población entre 800.000 e 1.000.000 de habitantes.

Actualmente para atender las más de 500 capillas de la Diócesis tenemos sólo a 9 sacerdotes del clero diocesano secular y 11 sacerdotes religiosos.

Ha sido una opción crear los seminarios diocesanos: el Seminario "Menor" con 16 muchachos de 17 a 20 años y el Seminario Medio, con 24 jóvenes. Pensamos para el 2013 poder iniciar el Seminario de Filosofía. Siempre los seminarios restan personal para el atendimento a las parroquias; tengo 4 sacerdotes a tiempo pleno dedicados a esta tarea.

Por eso reitero mi pedido de 2 sacerdotes para la Diócesis de Lwena, por un período de cinco años, renovable, pues tengo parroquias con 40.000, 42.000km² sin sacerdote y otras menores. Algunas de estas parroquias deberían ser diócesis. Hay una comunidad de hermanas que tienen el sacerdote más próximo a 350km equivalente a 10.00 de camino con un buen coche, otra a 62km, equivalente a 3.00 de viaje con un muy buen coche.

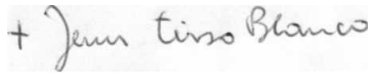
También surge otra dificultad. Los sacerdotes diocesanos misioneros no cuentan con el mismo apoyo logístico que tienen los religiosos y allí todo es caro: la alimentación, el precio de los mecánicos del coche, precisa un generador de energía

funcionando, el gasóleo, y tantos otros gastos. Nos cuesta no sólo habilitar una casa o conseguir un coche, sino también los gastos ordinarios de un sacerdote en misión. La diócesis no tiene recursos, con los seminarios funcionando, sólo Dios sabe lo que tenemos que hacer para que se puedan mantener, y después, todos los gastos que tenemos por la reconstrucción de las estructuras.

Mi propuesta es: será posible que algunas parroquias de Buenos Aires puedan "apadrinar" por un tiempo una parroquia de Lwena, con una cuota mensual fija, para que pueda subsistir un sacerdote misionero?

Sería para nosotros una grande ayuda.

En Cristo Jesús.

A handwritten signature in black ink that reads "+ F. Tirso Blanco". The signature is written in a cursive, slightly slanted style.

F. Tirso Blanco
Obispo de Lwena

Posada del Orante

Retiro Espiritual para personas viudas

A cargo del Padre Juan Carlos Gil, sábado 5 de Marzo de 10.00 a 18.00
Anotarse en la Posada

Taller intensivo de Marzo

Taller de Sanación y Perdón a cargo del Padre Juan Carlos Gil en casa de retiro
11, 12 y 13 de Marzo de viernes a la noche a domingo por la tarde.

Sanación de las heridas

Todos los lunes a partir del 7 de Marzo
19.30 oración previa

Misa

Adoración al Santísimo

Imposición de manos

Para enfermos que no puedan esperar, sacar número en secretaría o por teléfono: 4701-6128

Posada del Orante (Vidal 4297)

Taller de Sanacion y Perdon

6 martes de Marzo Abril: 15, 22, 29. 05/4, 12 y 19/04 de 17.00 a 18.30

Parroquia La Asunción de la Virgen (Ugarte 2367 - Olivos)

6 jueves de Marzo Abril: 10, 17, 24. 31 y 07, 14 Abril de 17.00 a 18.30

Parroquia Basílica del Santísimo Sacramento (San Martín 1039 - CABA)

6 jueves de Agosto: 10, 17, 24, 31 y 07, 14 Abril de de 20.00 a 21.30
Parroquia Ntra. Señora del Socorro (Juncal 888 - CABA)

Taller de Liberacion

El conocimiento del mal
¿Cómo manejarnos?

A cargo del Padre Juan Carlos Gil

Miércoles 16, 23, y 30 de Marzo de 20.00 a 21.30
Parroquia de San Agustín (Avda. Las Heras 2560 - CABA)

Para agenda:

Curso sobre los Salmos
Los martes de Abril - de 19 a 20.30
A cargo del Padre Gustavo Agazzi en la Posada del Orante (Vidal 4297)

Tribunal Interdiocesano Bonaerense

EDICTO

En la causa de nulidad matrimonial de referencia, el Sr. Juez Ponente que entiende en la misma, notifica a la Sra. Cristina Beatriz VELAZCO, parte convenida, que ha sido dictada la sentencia con fecha 18 de octubre de 2010 a saber: "Que consta la nulidad del matrimonio LAPORTA - VELAZCO". Fdo.: Juez Ponente Mons. Dr. Jorge Rode, Pbro. Dr. Alejandro W. Bunge y Pbro. Dr. Manuel J. Fernández, Jueces Adjuntos; y Dra. Ruth Vanessa Montenegro, Notario.

Oración para el Año Sacerdotal
del Papa Benedicto XVI

Señor Jesús, que en san Juan María Vianney quisiste donar a tu Iglesia una conmovedora imagen de tu caridad pastoral, que en su compañía y sustentados por su ejemplo, vivamos en plenitud este Año Sacerdotal.

Que, permaneciendo como Él delante de la Eucaristía, podamos aprender que sencilla y cotidiana es tu palabra que nos enseña; tierno el amor con el que acoges a los pecadores arrepentidos; consolador el abandono confiado a tu Madre Inmaculada.

Señor, que, por intercesión del Santo Cura de Ars, las familias cristianas se conviertan en “pequeñas iglesias”, donde todas las vocaciones y todos los carismas, donados por tu Espíritu Santo, puedan ser recibidos y valorizados. Concédenos, Señor Jesús, poder repetir con el mismo ardor del Santo Cura de Ars las palabras con las que él solía dirigirse a Vos:

«Te amo, oh mi Dios.
Mi único deseo es amarte
hasta el último suspiro de mi vida.
Te amo, oh infinitamente amoroso Dios,
y prefiero morir amándote que vivir un instante sin amarte.
Te amo, Señor, y la única gracia que te pido es la de amarte eternamente.
Oh mi Dios, si mi lengua no puede decir cada instante que te amo,
quiero que mi corazón lo repita cada vez que respiro.
Te amo, oh mi Dios Salvador,
porque has sido crucificado por mí,
y me tienes aquí crucificado contigo.
Dios mío, dame la gracia de morir amándote
y sabiendo que te amo».
Amén.